



Título:

**Plan de Operacionalización para la Salvaguarda de los Saberes Orales de
Alberto Vega Falcón.**

**Tesis en opción el título *Académico de Máster en Estudios Históricos y
Antropología Sociocultural Cubana.***

AUTORA: ALINA RUSSO REYES

TUTOR: MSc. SALVADOR DAVID SOLER MARCHÁN

2018

Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos, como parte de la culminación de los estudios de la maestría en Estudios Históricos y de Antropología Sociocultural Cubana, autorizando que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de la Universidad.

Lic. Alina Russo Reyes

MSc. Salvador D. Soler Marchán

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del responsable del Dpto.
de ICT.

Firma del responsable del Dpto.
de Computación.

Dedicatoria

A MIMA por parirme.

A VÍCTOR MANUEL por darle sentido a mi vida.

A VEGUITA por mantener su identidad.

Al Soler mi MAESTRO.

A mis contadas/os AMIGAS/OS por estar siempre.

AGRADECIMIENTOS

A David Soler Marchán por conducir mi vida profesional.

Al Vega por creer en lo que hago.

A mis amigas -de verdad -Tamara y Marisol por su incondicionalidad.

A las Dras. Nereyda Moya, Esther Hernández y Lilian Martín Brito por compartir sus saberes.

A los que creen que la salvaguarda del Patrimonio Cultural, es colectiva.

PENSAMIENTO

“...este arte popular – sea válida o no mi definición-, que muchas veces supera el kisch, ha marcado una estética paralela a la reconocida como propia del gran arte (...) su argumento bucólico, y su plataforma humorística es una de las formas que representa la obra de Vega.”

Alejandro Cernuda.

Resumen

El presente trabajo titulado: **“Plan de Operacionalización para la salvaguarda de los saberes orales de Alberto Vega Falcón, tiene** como objetivo principal elaborar un plan de operacionalización para la salvaguarda de la oralidad de Alberto Vega Falcón a partir de la caracterización del contexto físico, geográfico, histórico y patrimonial donde se expresan; la determinación y la actualización de las expresiones orales inventariadas, y la elaboración de proyectos para la operacionalización visualización socialización y gestión de los saberes en función de su salvaguarda como Patrimonio Vivo. El Plan de operacionalización parte de una propuesta científica, por la importancia que tiene el actor social, incluye los estudios de prácticas y conocimientos adquiridos por el portador y con él, se contribuirá a la proyección de un presente patrimonial sostenible, no elaborado hasta la actualidad, con una visión socio crítica, ética y humanística que permite un óptimo aprovechamiento de las oportunidades que nos identifican, distinguen y diferencian en la cultura cubana y sus identidades.

Summary

The present work entitled: “**Operationalization plan for the safeguarding of the oral knowledge of Alberto Vega Falcón**”, has as main objective to elaborate an operational plan for the safeguarding of the orality of Alberto Vega Falcón from the characterization of the physical, geographic context , historical and heritage where they are expressed; the determination and updating of inventoried oral expressions, and the elaboration of projects for the operationalization of visualization, socialization and knowledge management in function of their safeguard as Living Heritage. The Operationalization Plan starts from a scientific proposal, due to the importance of the social actor, includes the studies of practices and knowledge acquired by the bearer and with it, it will contribute to the projection of a sustainable heritage present, not elaborated until the present with a critical, ethical and humanistic vision that allows an optimal use of the opportunities that identify us, distinguish and differentiate in Cuban culture and their identities.

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I Fundamentación Teórica. La operacionalización del Patrimonio Inmaterial como herramienta o instrumento de salvaguarda patrimonial.

1. 1 El Patrimonio Cultural y Natural. Perspectiva teórica y metodológica.
- 1.2 El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Ámbitos de desarrollo y acción.
- 1.3 Ámbito de la Oralidad en el Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 1.4 La Historia de Vida, su importancia en los inventarios y la operacionalización del PCI.
- 1.5 Cuestiones teóricas acerca de las Directrices de Operacionalización del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 1.6 Consideraciones teóricas y metodologías sobre la elaboración del Plan de Operacionalización para los Tesoro Humano Vivo.
- 1.7 Conclusiones parciales

Capítulo II Análisis de los resultados

- 2.1 Caracterización del contexto donde se desarrollan y se expresan los saberes orales de origen campesino de Alberto Vega Falcón. Principales características y tipicidades.
- 2.2 Los saberes de Alberto Vega Falcón dentro del ámbito de oralidad. Resultados principales de su actuación
- 2.3 Actualización del Inventario de los saberes orales de Alberto Vega Falcón.
- 2.4 Plan de operacionalización de la oralidad de Alberto Vega Falcón

Conclusiones Generales

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN.

La teoría del Patrimonio Cultural (PC) en estos momentos se encuentra en una constante construcción, a partir de elaboración y elevación de herramientas de gestión, por eso el Patrimonio Cultural y Natural (PCN) representa un capítulo particular de la cultura universal. Son reconocidos como tales las grandes obras nacidas del genio creador humano y la naturaleza, que permanentemente nos legan testimonios materiales excepcionales, cuyo principal valor está, en su contribución al entendimiento de un territorio, los pueblos que lo han habitado a lo largo del tiempo y sus culturas. El patrimonio en su concepción general nombrado Patrimonio Cultural y Natural (PCN), se define como el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana, que nos documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística.

El patrimonio seleccionado pertenece a la clasificación de la UNESCO en la Convención del Patrimonio Inmaterial de 2003 y de la Diversidad y Pluralidad Cultural de 2005, y las Directrices de la declaratoria de los Tesoro Humano Vivo (THV) de 2010. La autora asume el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en la Conferencia General, en su 32ª reunión: Convención para la Salvaguardia del PCI, celebrada en París en el 2003 definido como: “Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su Patrimonio Cultural. Este Patrimonio Cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.(...)”¹

El trabajo con este tipo de patrimonio implica, distinciones patrimoniales, identificación de los conocimientos y prácticas particulares tradicionales tipificadoras, que generan interacciones y relaciones sociales como grupo, las cuales determinan las vidas

¹Convención para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. UNESCO, 2003.
En lo adelante se utilizarán las siglas PC, PNC, PCI THV.

cotidianas, las tramas socioeconómicas de los miembros de las comunidades, y de toda su actividad humana.

Los estudio de portadores de saberes culturales desde una perspectiva antropológica-sociocultural, son trascendentales, debido al papel y el lugar de los actores sociales en la determinación de sus derechos humanos y en especial de los derechos culturales patrimoniales, para su empleo y conservación, a partir de la gestión del Patrimonio Cultural y Natural que exige cada vez más de un pensamiento crítico e innovador, imperativo del desarrollo local, de ahí las exigencias de la UNESCO en los procesos de sensibilización, visualización y operacionalización de las declaraciones efectuadas.

El proceso de operacionalización, se constituye entonces, "...en una herramienta que sobrepasa las acciones tradicionales de salvaguarda referidas al rescate, inventarización y conservación e incorpora además, acciones de sensibilización difusión y educación social y comunitaria."²

En el estudio exploratorio efectuado, se evidencia el trabajo en dos niveles: en las Licenciatura en Estudios Socioculturales e Historia los ejercicios de diploma han desarrollado variantes vinculadas a los inventarios de oralidad, en sus diferentes ámbitos de actuación, sobre la base de la metodología de la UNESCO y la Dirección Nacional de Patrimonio. En el nivel de post grado, ha estado vinculada a las tesis de Maestrías, ajustadas a la elaboración de planes con acciones diseñadas, para lograr la sostenibilidad de los saberes tecno productivos, para el manejo de las zonas costeras, y desde la perspectiva histórica, la vinculada al desarrollo de las estrategias de operacionalización del Patrimonio Inmaterial en el proyecto Kisikuaba en Centro Habana. En la actualidad aún se trabaja con los resultados de los inventarios, catálogos y textos surgido del ATLAS de la cultura, pero se ha profundizado o redimensionado en función del surgimiento de centros de investigación que teorizan al respecto como la Fundación Fernando Ortiz³, el crecimiento de los museos etnográficos o históricos locales, el incremento de la importancia de las expresiones populares y tradicionales, maridaje entre

² Asuntos abordados en reunión realizada en Varadero por expertos de la Unesco, para la aplicación de la Convención del Patrimonio Inmaterial el 12 de noviembre de 2012

³ Existen otras instituciones que se dedican al estudio e investigación de la cultura popular y tradicional como el Centro de investigación Juan Marinello, referenciado en esta investigación.

la historia y la antropología para los estudios históricos regionales y por último los inventarios del Patrimonio Inmaterial para las declaratorias, empleo, protección y conservación de la cultura inmaterial.

El Plan de Operacionalización del conocimiento tradicional asociado a la práctica oral de origen campesino de Alberto Vega Falcón parte de una propuesta científica, debido a la importancia que tiene el actor social involucrado, incluye los estudios de prácticas y conocimientos adquiridos por el portador, con él se contribuirá a la proyección de un presente patrimonial sostenible, no elaborado hasta la actualidad, con una visión socio crítica, ética y humanística que permite un óptimo aprovechamiento de las oportunidades que nos identifican, distinguen y diferencian en la cultura cubana.

En este aspecto nos inclinamos por la teoría que se elabora alrededor de este tipo de patrimonio y que se sustenta “(...) en la etnografía cultural, la cual resulta imprescindible por su valor teórico y metodológico, y de interés para esta investigación, por su fragilidad, y estar ligado indisolublemente en última instancia a la vida útil de su portador.”⁴

En el estudio exploratorio se constató que son insuficientes y están desactualizados los planes de operacionalización para los saberes orales de origen campesino, en diferentes contextos culturales o artísticos, los que desde sus riquezas, asumen las más variadas formas de expresión y que constituyen parte de las tradiciones.

La autora confirmó, que existe interés por el trabajo con la práctica oral de origen campesino de Alberto Vega, pero ante las insuficiencias de conocimiento científico al respecto, la necesidad de sistematizar las teorías construidas alrededor de los inventarios, y las exigencias en el empleo y protección del Patrimonio Vivo, a través de acciones que garanticen su manejo se propone el siguiente **Problema de investigación**: ¿Cómo contribuir a la salvaguarda de los saberes orales de Alberto Vega Falcón?

Objeto de investigación: El proceso de operacionalización de los saberes orales de Alberto Vega Falcón.

⁴ Otero, Marisol. Propuesta de un plan de operacionalización desde la perspectiva del MIZC del Patrimonio Cultural Inmaterial tecno productivo asociado a la pesca en la zona costera Caletón de Don Bruno- Punta Sabanilla: Plan de Acción “Mar de Luna” / Marisol Otero; David Soler Marchán, tutor.-- Tesis en opción al grado académico de Máster en Manejo Integrado de zona Costera, UCF (Cf), 2012.

Objetivo general. Elaborar un Plan de operacionalización para la salvaguarda de los saberes orales de Alberto Vega Falcón.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar el contexto físico, geográfico, histórico y patrimonial donde se expresan los saberes orales de origen campesino de Alberto Vega Falcón.
2. Determinar la actualización de las expresiones orales inventariadas, asociadas a Alberto Vega Falcón.
3. Diseñar proyectos para la operacionalización de los saberes orales de Alberto Vega Falcón, para su salvaguarda como expresión del patrimonio vivo.

Para el desarrollo de este estudio se trabajará la siguiente **Idea a defender:** la elaboración del plan de operacionalización a partir de la actualización del inventario y la caracterización de los contextos patrimoniales orales contribuirá a la salvaguarda de la oralidad de Alberto Vega Falcón (AVF).

La investigación se desarrolló a partir del paradigma cualitativo y el tipo de estudio exploratorio-descriptivo, lo que permitió elevar el grado de familiaridad con los contenidos de la operacionalización del PCI y desplegar una investigación más completa desde un contexto y perspectiva particular como la antropología sociocultural, así como, identificar proyectos que permitieran profundizar en los saberes orales de origen campesino de Alberto Vega Falcón.

La muestra se selecciona, según los criterios de Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. y atendiendo a los objetivos de la investigación: se emplearon dos tipos de muestra la primera fue intencional, no aleatoria, no probabilística, para conocer el grado de conocimiento y actualización de los saberes orales de Alberto Vega Falcón inventariados como patrimonio vivo, así como sus apreciaciones sobre su empleo, las posibilidades y vulnerabilidades de los saberes inventariados y en la solicitud de acciones para la operacionalización.

Está relacionada con los poetas, repentistas y aficionados a los saberes de origen campesino y las necesidades de la operacionalización, que permitirá contrastar los elementos principales. Los criterios de selección fueron: el nivel de conocimientos, diez o más años de experiencia en el trabajo con la oralidad, capacidad de interpretación crítica

y de valoración patrimonial, posibilidades de participación en los consensos, para el análisis de las acciones de operacionalización, y disposición para brindar información.

La segunda también fue intencional y no probabilística dirigida a los especialistas e instituciones. Intencional a partir de los niveles de conocimientos relativos al tema, su visión totalizadora del fenómeno, sus posibilidades de brindar información de forma sistemática, la experiencia en el estudio de los portadores culturales, el prestigio existente en la comunidad, dirigida a la contrastación de información, la búsqueda de validación y eficacia del trabajo desarrollado con los inventarios y en especial los vinculados a la elaboración de proyectos para el Programa de Desarrollo Cultural (PDC), además proponer acciones de operacionalización y evaluar los inventarios realizados. (Ver Anexo 1)

Métodos de investigación. **Los métodos del nivel teórico utilizados fueron los siguientes:** **Histórico - Lógico:** se utilizó para determinar los antecedentes del trabajo, así como la búsqueda de los fundamentos que antecieron al problema científico tratado, los resultados históricos obtenidos, su desarrollo, significación y su incidencia en los resultados actuales y el desarrollo del objeto de estudio. **Analítico - Sintético:** se empleó para determinar los distintos criterios acerca de la oralidad de AVF, además durante el proceso de consulta de la literatura, la documentación especializada permitió arribar a conclusiones y sintetizar los criterios para la elaboración del plan de operacionalización.

Inductivo - Deductivo: este método se utilizó para la interpretación de los datos empíricos; así como descubrir las regularidades y concepciones importantes acerca de la oralidad de AVF, así como su influencia en la preservación del PCI oral, construyendo un razonamiento lógico desde el marco conceptual y práctico de la investigación.

Desde punto de vista empírico se utilizó para la investigación el método etnográfico y se desarrolló en las siguientes etapas: **Etapa inicial.** La investigadora se familiarizó con el contexto a investigar; relacionado con el contenido vinculado a los saberes orales de AVF, en ella se tomaron decisiones acerca del proceso que se desarrolló, a partir de la elaboración de los objetivos de la investigación, teniendo en cuenta sus particularidades dentro de la perspectiva antropológica. La selección de los métodos, muestras,

elaboración de los instrumentos de investigación el trabajo de mesa, así como la estrategia investigativa.

Vinculado al campo: implementación de las técnicas, la recogida de información, los debates de las estrategias investigativas con las muestras y el análisis de la información, la contrastación y validación. Se estableció el rapport con las personas, los espacios que componen la muestra seleccionada. Se analizó con las dos muestras las propuestas de proyectos para el plan de operacionalización.

Análisis de los resultados: Se produjo la construcción teórica, se trabajó la estructura por capítulos y se redactó el informe para garantizar la utilidad a estudiosos posteriores del tema y se elaboró el plan de operacionalización.

Estas etapas permitieron diseñar los proyectos del plan de operacionalización, por la importancia que tiene este para la interpretación de datos no estructurados y que requieren de significados, para la comprensión de las formas de relación en las acciones previstas que fundamentan el porqué del tipo de investigación.

Permitió penetrar en una realidad compleja como es el ámbito de la oralidad, visualizar y comprender la experiencia vivida, elemento esencial en la elaboración de los proyectos.

Las técnicas empleadas fueron el análisis de documentos: el mismo sirvió para la recogida de información significativa. Se consultaron textos escritos como: libros y textos de Antropología, revistas, expedientes, inventarios, catálogos leyes, Convenciones, Declaraciones y Recomendaciones vinculadas al PCI y las Directrices de los THV. Entre los documentos consultados se encuentran: informes, estudios monográficos, memorias de trabajo, documentos oficiales, inventarios patrimoniales de patrimonio vivo, proyectos comunitarios y culturales. (Ver Anexo 2)

Documentos no escritos: vídeos, fotografías, y grabaciones, para lograr la contrastación de información y conocer las formas en que se evidencian los procesos vinculados al conocimiento tradicional. El análisis de documentos por su valor diagnóstico, tributó las posibilidades de selección de los inventarios de los conocimientos patrimoniales, la entrada y conceptualización de la operacionalización y las formas de trabajar el conceso, el perfeccionamiento y actualización del inventario, además para conocer los tipos y formas de operacionalización y las acciones que sobre el particular existen.

Entrevistas: Las entrevistas fueron esencialmente abiertas y profundas para el portador y estructurada para la muestra. Para su estructuración la investigadora a través de un bosquejo del proyecto u objeto de investigación preparó una guía o mapa temático previo que abarcó todos los aspectos de interés. “Se utilizaron tres niveles escénicos (pasado del informante, presente existencial y presente puntual) y desde luego, diferentes tipos de contextualizaciones (participantes, tipo de relato y respuesta, tipo de contexto y tono dominante) para el análisis, contrastación e interpretación de los inventarios, la posibilidad de su operacionalización y las oportunidades de consenso.”⁵ Esto posibilitó la obtención de puntos de vista concordantes y reactivos con una visión del fenómeno para el empleo de la perspectiva antropológica sociocultural. (Ver Anexos 2 y 3)

Observación: La observación fue una de las principales técnicas de investigación empleadas en la contrastación de información, en la valoración y evaluación del comportamiento de las estrategias científicas y de las visiones reactivas de la red de actores, resultó una manera de recogida de información que se llevó a cabo en los contextos donde actúa el portador. (Ver Anexo 4)

El tema forma parte de la estrategia de investigación del Proyecto Formación académica en gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural, para el desarrollo local, asociado al Programa Nacional de Identidad Cubana y Latinoamericana, vinculado particularmente, en lo referido a la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial y sus directrices como expresión de identidad en uno de sus aspectos esenciales: la operacionalización y visualización de los ámbitos que definen las diferentes manifestaciones del Patrimonio Inmaterial.

Forma parte de las prioridades del Ministerio de Cultura (MINCULT), de las estrategia del Centro Provincial de Patrimonio (CPPC) y del Museo Provincial de Cienfuegos con respecto a las actuaciones de su Programa de Desarrollo Cultural relacionados con las personalidades de la cultura y el arte, como expresión de las políticas culturales, la actualización de inventarios, así como el diseño de actuaciones para lograr la sostenibilidad del patrimonio vivo que representan estos hombres y mujeres cienfuegueros.

La investigación se presenta novedosa, a partir de los siguientes presupuestos:

⁵ Russo Reyes, Alina. El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russó Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

-Son insuficientes hasta el momento, las investigaciones desde la perspectiva antropológica sociocultural vinculada a la elaboración de planes de operacionalización del Patrimonio Cultural Inmaterial en el ámbito de la oralidad.

Permitió garantizar desde la operacionalización formas de preponderancia social, que influyen en las acciones con la comunidad en función del empleo y conservación de los saberes orales de Alberto Vega Falcón.

Aporte teórico. La interpretación del PCI oral enriquece la teoría de la perspectiva antropológica vinculada al patrimonio inmaterial y articula ambas áreas del conocimiento científico y patrimonial para generar propuestas de actuación y salvaguarda. Se adecuan conceptos y categorías de la etnografía a las necesidades del PCI.

Aporte práctico. Se propone por primera vez desde el punto de vista científico un plan de operacionalización dirigido a la gestión y empleo del PCI vinculado con la oralidad de Alberto Vega Falcón para su salvaguarda.

Capítulo I. Fundamentación Teórica. La operacionalización del Patrimonio Inmaterial como herramienta o instrumento de salvaguarda patrimonial

1.1 El Patrimonio Cultural y Natural. Perspectiva teórica y metodológica.

El Patrimonio Cultural y Natural (PCN) es parte de la riqueza social. Esto quiere decir que el patrimonio ha de ser generador de riqueza, no sólo en términos económicos, sino como referente de identidad del individuo y de los grupos sociales como constructor de nación, debe orientarse al servicio de las comunidades, y a la relación armónica entre todas las organizaciones humanas y de todos los seres vivos.

Interpretar el Patrimonio Cultural (PC) es una función sociocultural educativa. Es el conjunto de acciones que promueve revelar los significados e interacciones, a través de objetos culturales o naturales en el contacto directo con el recurso patrimonial o por medios ilustrativos. Es el método que posibilita enseñar el conocimiento humano, la presentación y aprovechamiento del PCN y el sistema de instituciones que lo posee, a través de la operacionalización patrimonial, concepto que se construye desde diferentes perspectivas del conocimiento científico y cultural.

En el contexto de la vida moderna, entre la comunicación planetaria instantánea y la mundialización, existe el riesgo de una estandarización de la cultura. Sin embargo para existir, cada persona necesita dar testimonio de su vida diaria, expresar su capacidad creativa y preservar los trazos de su historia. Esto solamente es logrado a través del PC.

En un principio fueron considerados PC “los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico.”⁶ Sin embargo, la noción de PC se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos, pero que también tienen gran valor para la humanidad. Este patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su historia. Encarna el valor

⁶ 6 Convención del Patrimonio Cultural y Natural. 1972. Tomado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>, 27 de febrero de 2018.

simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye a un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

La concepción PCN que aparece en la Convención de 1972, es profundamente original, ya que vincula la conservación de la naturaleza con la de la cultura. Existen muy pocas leyes nacionales, y no hay otra convención internacional, que tan íntimamente vincule la conservación del patrimonio natural y cultural de manera tan integral. La naturaleza y la cultura son, naturalmente, complementarias; la identidad cultural de los diferentes pueblos ha sido forjada dentro del entorno que habitan y comúnmente los más bellos monumentos, edificios y sitios deben parte de su belleza a su entorno natural. Adicionalmente, algunos de los sitios naturales más espectaculares exhiben la marca de siglos de actividad humana o bien tienen importancia espiritual, cultural o artística.

El PC funciona como un recurso para reproducir las diferencias entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de los bienes.⁷ En términos de capital cultural, ese PC hegemónico debería poder ser utilizado por todos por igual. Esta construcción de la jerarquía del capital cultural, y el cambio antropológico desde la totalidad del concepto de cultura, ha ampliado el concepto de PC, y por lo tanto ha tenido implicancias en las políticas culturales y en las diferentes estrategias de patrimonialización.⁸

La autora coincide con la reflexión realizada por la Dra. Marta Arjona sobre el patrimonio cuando plantea: en el caso del quehacer humano alcanza su más alta significación en la forma de productos culturales resultantes de procesos intelectuales superiores “(...) en su forma de bienes muebles está definido por su factibilidad de movimiento, de traslado, y por tanto, de frecuente y general ubicación en instalaciones museísticas. No es calendario el metro que mide el

⁷ La perspectiva de re-uso de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua / Marisol Otero, David Soler, Miguel Ángel Albuérne Ponencia presentada en el evento Internacional Museología y Sociedad, Matanzas, 2018.—19h. : ilus.

⁸ Soler, Marchán David. El proceso de operacionalización del Patrimonio Inmaterial en la provincia de Cienfuegos.— La Habana: CENCREM. 2011

humano o natural lo que le otorga esa condición y el tiempo se encarga de demostrar esa validez por la función que ha realizado o realiza en el desarrollo de la sociedad.”⁹

El Patrimonio Cultural y Natural está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una nación, es por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Según la UNESCO en el año 2014, se asume “como totalidad los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad y que tienen la capacidad de trascender de generación en generación.”¹⁰ Requieren de un manejo que facilite la conservación del mismo y parte de tres elementos esenciales, quien los crea, quien lo interpreta y quien lo emplea.

El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social, su concepción teórica es muy reciente. Determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales. Comprendido como una totalidad sintetizada, poseedora de recursos no renovables y frágiles, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, pues le son inherentes.

Utilizan en sus fundamentaciones, designaciones y valoraciones, memorias, identidades construidas, seleccionadas, y consensuadas; históricamente compuestas por “(...) valores sociales que integran y distinguen a la cultura de los pueblos, por su capacidad simbólica, renovadora, movilizadora desde interacciones, patrones y códigos que registran y distan los hitos de la historia humana.”¹¹

El PC asume en las sociedades una gran importancia para los estudios de patrimonio, ya que nos permite comprenderla como unidad y estructura, portadora de una significación histórica social, reconocedora de la diversidad y del carácter sistémico y dinámico de las relaciones sociales, culturales y comunitarias.¹² La clave para explicar la significación que adquieren las mismas, está en comprender la vigencia del pasado en el presente, no como simple transmutación, sino como

⁹ Arjona, Martha. Patrimonio e identidad / Martha Arjona.-- La Habana: Letras Cubanas, 2004

¹⁰ UNESCO, "Orientaciones para el trabajo con los procesos educativos del patrimonio Mundial" , 15 de Julio 2014

¹¹ Soler, Marchán David. Conferencia impartida en el Evento Internacional Museología y Sociedad, Matanzas 2018

¹² Ídem

conservación de los aspectos más significativos transformados en sistema de valores que expresan la conciencia colectiva y determinan la naturaleza de una práctica.

Según Soler su concepción, entraña la recuperación de contextos históricos y geográficos, representando el flujo de interacciones dialécticas que contribuyen a eliminar el aislamiento y sus secuelas. Significa reinterpretar y reutilizar un mismo contexto, con un mismo patrimonio cultural y natural a partir de un movimiento sociológico que incluye personas, ideas, mercancías, religiones, es decir el intercambio e interinfluencia que han conformado las culturas a lo largo de la historia.¹³

La Convención de 1972 propone un sistema clasificatorio para todos los países destacándose tres grandes campos: el patrimonio inmueble, mueble e inmaterial con acepciones para cada país los cuales se acreditan como países firmantes.

En Cuba está refrendado por la recién aprobada Constitución de la República. Es importante tener en cuenta las transformaciones constitucionales para la elaboración de los planes de operacionalización, pues ella legitima la actuación de la nación como Estado parte.

En la Constitución actual el Título 1 Fundamentos políticos, Capítulo I: Principios fundamentales se recoge el papel y el lugar del Estado cubano; en el artículo 13 se refrenda que el estado tiene como fines esenciales, -inciso h- proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación. El inciso i está dirigido a asegurar el desarrollo educacional, científico, técnico y cultural del país.

El Título III Fundamentos de la política educacional científica y cultural en el artículo 32 refiere al papel del estado a orientar fomentar y promover la educación y la cultura en todas sus manifestaciones, atendiendo a lo postulado en el inciso j que plantea que el estado defiende la identidad y la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación y en el inciso k, fundamenta la protección de los monumentos de la nación y los lugares notables por su belleza natural o por reconocido valor artístico e histórico.

¹³ Soler, Marchán David. Conferencia impartida en el Curso de Gestión del Patrimonio Cultural. Colegio San Gerónimo, La Habana. 2016.

Lo antes expuesto, se legitima en el Título V, Capítulo II Derechos de los ciudadanos; artículo 79 el cual genera el derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural de la nación y su promoción en conformidad con la política cultural y la ley, así como, en el Capítulo IV referentes a los deberes en el inciso k del artículo 90 que establece el deber del ciudadano de proteger el patrimonio histórico y cultural de país

La actualización del modelo económico, y la Agenda 2030, los objetivos de trabajos aprobados en la 6ta Conferencia del Partido, así como el lineamiento 163, establecen la defensa de los valores patrimoniales y la identidad del pueblo cubano por lo que "...el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura tiene como objetivos fundamentales proteger, conservar, inventariar, restaurar, investigar y promover en el ámbito nacional e internacional el patrimonio cultural de la nación." ¹⁴

En un marco jurídico y político se legaliza el concepto de patrimonio cultural, su valor en la herencia cultural, en la identidad, así como el derecho y el deber ciudadano en este sentido. También se encuentra vigente en las leyes 1 y 2 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, las cuales consideran que el PCN son las manifestaciones de recursos no renovables y aquí juega un importante papel el concepto de conservación como concepto social y económico, creando en los responsables de su salvaguarda una conciencia de responsabilidad de esta frágil riqueza.

El Patrimonio Cultural Inmaterial actual desde la Convención del 2003 alcanza cada vez más importancias para los procesos de resiliencia (recursos para resolver las frustraciones que se producen en el empleo eficaz del patrimonio), sistema de diálogos diferentes, antagónicos y complementarios en busca de consensos comunitarios que implican nuevas interpretaciones. "Lo útil de lo viejo y lo nuevo es que son primordiales en la evaluación sistemática de la puesta en

¹⁴ Collazo Usallán, Gladys Intervencion realizada en el acto de Declaratoria de la Rumba como Patrimonio Inmaterial del Mundo, 2015.

valor de uso ¹⁵ y que son imprescindibles en las acciones de operacionalización patrimonial.”

La utilización sistemática de los contextos patrimoniales como escenario de vida cotidiana, “...crea una imagen patrimonial permanente que requiere -desde su utilización sistemática - de un conocimiento que permita un manejo adecuado de sus patrimonios y a su vez un proceso de concientización que facilite desde el conocimiento de sus orígenes e historias, los vínculos entre la herencia cultural e identidad y que las potencialidades del acervo patrimonial puedan ser aprovechadas de manera responsable y eficaz, especialmente de las del Patrimonio Inmaterial por su valor para las comunidades.”¹⁶ Al decir de Soler : las comunidades, los hombres y mujeres que habitan en estos contextos son creadores de memorias; las imágenes y actuaciones sirven para colectivizarla, de tal forma que las autorías pasan a favor de quien lo emplea o producen”(…) elemento por el cual el trabajo con las autorías de las imágenes orales cada vez más, juega un papel trascendental en las estrategias de manejo los cuales requieren de una perspectiva antropológica por su importancia social y cultural y los beneficios que en las actuaciones producen.”¹⁷ De ahí el valor de conocer quien lo hizo, como trascienden y proponer acciones para esa transición a las futuras generaciones.

“El estudio de las autorías patrimoniales tanto de sus creadores individuales como colectivos permite apreciar las improntas epocales, las maneras en que se concentran los procesos de resignificación y reinterpretación propia de las sociedades en transformación, las estéticas heredadas e incorporadas, los estilos, el sistema de poderes existente, las maneras de su permanencia y pertenencia, la relación tiempo-espacio y sobre todo el sistema de opiniones socioculturales del por qué se conservan.”¹⁸ Toda expresión subjetiva relacionada con las estéticas patrimoniales, son además actuaciones que promueven emociones, sentimientos,

¹⁵ González Méndez, Yanetsi. Plan de acción para el área de actuación edificio /autor/manejo en la obra del arquitecto Pablo Donato Carbonell / Yanetsi González; David Soler, tutor.—Universidad de Cienfuegos, 2015. 97h.

¹⁶ Aguirre, Liván. Análisis de la gestión del Patrimonio Cultural en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos / Liván Aguirre; David Soler, tutor. Tesis en opción al grado académico de Máster en Economía, Universidad de Cienfuegos, 2009.

¹⁷ *Ibíd*em

¹⁸ La perspectiva de re-uso de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua / Marisol Otero, David Soler, Miguel Ángel Albuérne Ponencia presentada en el evento Internacional Museología y Sociedad, Matanzas, 2018.—19h. : ilus.

motivaciones, imaginarios que la hacen suya y de nadie más ; constituyen la esencia del patrimonio intangible, vivo y transformador de los colectivos humanos que viven en espacios de connotación histórico social.

1.2 El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Ámbitos de desarrollo y acción.

Una consecuencia directa de esta apertura conceptual es la creación de normativas reguladoras del PCI, pero no solo se trata de una apertura conceptual de lo que era entendido como Patrimonio, sino de otros conceptos claves involucrados en la gestión, como identidad, diversidad y cooperación. Si bien actualmente el concepto de PCI es un término muy conocido y su uso muy extendido, la principal institución internacional en promover su uso en la normativa fue la UNESCO.

El concepto de PCI, de suma importancia para esta investigación y también reconocido por varios investigadores o expertos como intangible; enunciado por la UNESCO en la Conferencia General, en su 32ª reunión como Convención para la Salvaguardia del PCI, celebrada en París en el 2003, se define como: los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su Patrimonio Cultural. Este Patrimonio Cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el PCI que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Para la comprensión del patrimonio se debe partir de los conceptos de interpretación patrimonial dados por Soler , el cual refiere que: ...leer por tanto los objetos es interpretarlo, es comprender la expansión de su historicidad y ella es

tiempo, acontecer, relato, discursos que se mueven en el interior de las comunidades culturales, se codifican y decodifican de acuerdo a su desarrollo sociocultural y formas de participación y en el encuentro de ellas con otras, desde sus mismidades y otredades”.¹⁹

El PCI por tanto, debe ser considerado representativo, auténtico, con grado de originalidad, reconocido por la comunidad y con capacidad para ser recreado y transmitido de generación en generación, por ello resulta de interés su operacionalización.

Los sujetos sociales comienzan ahora a ser protagonistas indispensables en el objeto patrimonial, introduciendo sus prácticas sociales y sus tradiciones en los contextos reales de su vida cotidiana, el cual requiere centrarse en la visión heterogénea que cada uno de los participantes tiene y/o concibe como legado cultural y como tradicional de su propio colectivo para consensuar el canon cultural que una determinada sociedad considera digno de conservar, promover y transmitir a las generaciones venideras.

1.3 Ámbito de la Oralidad en el Patrimonio Cultural Inmaterial.

El trabajo y la complejidad con los ámbitos del PCI sustentado en la oralidad se debe, a que existen una serie de divergencias y/o contradicciones que se debaten entre los procesos de homogeneización y heterogeneización, y entre las fuerzas globales y las tendencias localistas, que llegan a constituir la especificidad identitaria y social de los sujetos y de los grupos.

El Patrimonio Cultural Inmaterial se presenta bajo muchas formas:

- a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio, las narrativas de individuos y colectivos humanos.
- b. Artes del espectáculo.
- c. Usos sociales, rituales y actos festivos.
- d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e. Técnicas artesanales tradicionales.²⁰

¹⁹ Soler Marchán, David. Ponencia presentada en el Taller Internacional de Operacionalización del Patrimonio Inmaterial, CENCREM, La Habana. 2010

²⁰ La Convención explica que puede manifestarse en una serie de ámbitos.

Las principales metas de la convención es salvaguardar este patrimonio, asegurar que se respete, sensibilizar al público, la comunidad y los colectivos sobre la importancia de estas y las formas en que se presentan.

El ámbito de oralidad exige el estudio de las prácticas culturales como las identidades individuales y colectivas de los distintos actores sociales implicados, deben desafiar la tradicional definición de patrimonio histórico de las naciones, liberándose de sus dos principales sesgos: por un lado, la carga esencialista y homogeneizadora y, por otro lado, del tradicional paternalismo estatal.²¹

La UNESCO en sus ámbitos e investigaciones proponen el uso de las fuentes orales, a través de las cuales se accede, no sólo a una sistemática observación de las tradiciones en un espacio y un tiempo concreto, sino que ayudaran a descifrar, conferir sentido, al pasado histórico de los distintos individuos y colectivos, los hechos y acontecimientos que han marcado su vida y que delimitan en gran medida las relaciones intra e intergrupales, así como su interpretación del presente más reciente.

Igualmente, a través de las entrevistas biográficas, de lo que se recuerda y de lo que se cuenta del presente y del pasado; , permite observar las huellas que el tiempo ha dejado en la actualidad, la manera en la que se interpretan los acontecimientos de la vida cotidiana y la forma en la que se construyen y se renuevan los imaginarios individuales inexorablemente ligados a la patrimonialización de la identidad grupal, entendiendo la identidad cultural como un patrimonio, en todo su contexto global, ya sea material o inmaterial²²

En las clasificaciones y designaciones es necesario apuntar que “la persona”, su trayectoria y su identidad, es la categoría central –y a su vez, transversal y/o adyacente que vertebrar el estudio patrimonial, es a su vez concepto más abstracto y difícil de definir para el análisis y la comprensión del tipo de sujetos

²¹ Rosón Lorente, Dr. F. Javier. Cultura oral y Patrimonio Inmaterial: investigación transnacional en el marco de los proyectos Mediterranean Voices y Medins. Tomado de: http://ccfib.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/PatrimonioCulturalE/N0/15-Cultura_oral_Patrimonio_Inmaterial.pdf, 15 de abril de 2018.

²² Russo Reyes, Alina. El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russó Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

sociales investigado desde la antropología para el desarrollo de la comprensión oral de sus narrativas.

La comunicación oral transmite connotaciones anímicas (en tanto que implica comunicación gestual y aporta inmediatez presencial al tiempo que potencia la comunión de sentimientos -esto es, empatía-, a la par que posibilita la transmisión de conocimientos. Se trata de los gestos corporales de los sujetos hablantes y oyentes que acompañan o sustituyen la emisión de oraciones, pero también se incluye en el tema de la oralidad a las disposiciones del escenario donde el acto del habla se lleva a cabo, todo lo cual se establece culturalmente, es decir, está codificado con mayor o menor fuerza y menos o más conscientemente.

Ana Vera define a la oralidad, como una forma comunicativa: desde el llanto de un bebé que tiene hambre hasta el monólogo psicoanalítico y filosófico de los seres humanos. Referencia a Walter Ong quien cataloga como oralidad primaria a la oralidad de una cultura que carece de todo conocimiento de la escritura o de la impresión. Es primaria por el contraste con la oralidad secundaria de la actual cultura de alta tecnología, en la cual se mantiene una nueva oralidad mediante el teléfono, la radio, la televisión y otros aparatos electrónicos que para su existencia y funcionamiento dependen de la escritura y la impresión.²³

Esta oralidad primaria tiene una paradoja esencial: por un lado, permite que la memoria se active y permite la consulta a lo que llamaremos corpus, que es el conjunto de conocimientos, hábitos, tradiciones, representaciones, simbolismos, significaciones y lengua en un grupo social determinado. Es decir, permite la consulta a un archivo no escrito, pero permanente. Y por otro lado, cuando las palabras han abandonado la boca y han sido dichas, también han dejado de existir sonoramente, aunque se abra el abanico de posibilidades hacia la significación.²⁴

La oralidad es, entonces, fugacidad y permanencia. Es la conjunción entre lo inmediato y lo mediato, entre la memoria ancestral y la no memoria. Este fenómeno doble ha permitido a la oralidad debatirse entre el mundo de la cultura

²³ Vera Estrada, A. Pensamiento y Tradiciones Populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana / A. Vera Estrada.-- La Habana: Editorial Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2000.

²⁴ Ibídem

escrita y transformarse. Las culturas orales son porque tienen una historia común, valores comunes, un corpus, una cultura, precisamente.²⁵

La oralidad es acumulativa, copiosa y redundante, conservadora, empática, participante y situacional (no abstracta) elemento que la distinguen dentro del ámbito del PCI.

La UNESCO le impone gran importancia al PCI en su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndole un sentimiento de identidad y continuidad que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Hace hincapié en la transmisión o comunicación del patrimonio de generación en generación donde la oralidad juega un papel trascendental. Por eso en la definición de Patrimonio Cultural Inmaterial la Convención incluye los instrumentos, objetos, artefactos e imaginarios que de él surgen y los espacios culturales que le son inherentes y que se expresan de forma principal en la oralidad, de ahí su valor antropológico.

El ámbito “tradiciones y expresiones orales” abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, saberes y conocimientos empíricos de individuos y colectivos, entre otras.

Algunos tipos de expresiones orales son de uso corriente y pueden ser utilizadas por comunidades enteras, mientras que otras están circunscritas a determinados grupos sociales, por ejemplo los varones o las mujeres solamente, o los ancianos de la comunidad. En muchas sociedades, el cultivo de las tradiciones orales es una ocupación muy especializada y la comunidad tiene en gran estima a sus intérpretes profesionales, que considera guardianes de la memoria colectiva. Estos intérpretes se encuentran en comunidades de todo el mundo.²⁶

Al transmitirse verbalmente, las expresiones y tradiciones orales suelen variar mucho. Los relatos son una combinación de imitación, improvisación y creación

²⁵ Ibídem

²⁶ Rosón Lorente, Dr. F. Javier. Cultura oral y Patrimonio Inmaterial: investigación transnacional en el marco de los proyectos Mediterranean Voices y Medins. Tomado de:

http://ccfib.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/PatrimonioCulturalE/N0/15-Cultura_oral_Patrimonio_Inmaterial.pdf, 15 de abril de 2018. .

que varían según el género, el contexto y el intérprete. Esta combinación hace que sean una forma de expresión viva y colorida, pero también frágil, porque su viabilidad depende de una cadena ininterrumpida de tradiciones que se transmiten de una generación de intérpretes a otra.

Por su parte la lengua es el sustrato del patrimonio inmaterial de muchas comunidades, las lenguas viven en las canciones, relatos, acertijos y poesías, y por eso la protección de los idiomas y la transmisión de tradiciones y expresiones orales guardan una estrecha relación entre sí.²⁷

Lo más importante para la preservación de las tradiciones y expresiones orales es mantener su presencia diaria en la vida social. También es esencial que pervivan las ocasiones de transmitir conocimientos entre personas, de mantener una interacción de los ancianos con los jóvenes y de narrar relatos. También posee una dimensión política y económica: puede contar la historia de la comunidad, ensalzar a un personaje prominente o desempeñar un papel decisivo en la sociedad, incluso económicas como recursos culturales.

1.4 La Historia de Vida, su importancia en los inventarios y la operacionalización del PCI.

La UNESCO promueve la necesidad de investigar los sujetos de la sociedad que poseen saberes y prácticas comunitarias y culturales y que realizan acciones de trascendencia en expresiones patrimoniales en la sociedad, de ahí el valor de las ciencias sociales para este tipo de investigación. Luis Álvarez y Gaspar Barreto señalan: la ciencia social trata de problemas de biografía, de historia y de intersecciones dentro de estructuras sociales. Que esas tres cosas -biografía-historia y sociedad- son los puntos coordinados del estudio propio del hombre...”²⁸

En esta visión los autores confirman que la historia de vida es un componente esencial de las Ciencias Sociales que permite conformar, organizadamente, el punto de vista de uno o varios individuos acerca de un fenómeno social

²⁷ *Ibíd*em

²⁸ Álvarez y Barreto. El arte de estudiar el arte.-- Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010.

determinado, donde el hombre es el centro de todo como portador de las prácticas socioculturales.

La historia de vida es una producción distinta, una interpretación que el investigador hace al reconstruir el relato en función de distintas categorías conceptuales, temáticas, entre otras; las cuales son imprescindibles para penetrar en las distinciones de las prácticas que la personalidad de la cultura y el arte van tipificando en su construcción personal y se centra especialmente en los estudios patrimoniales en el método etnográfico.

La autora se adscribe a la teoría de Luis Álvarez y Gaspar Barreto que plantea la consistencia de la utilización de los relatos en las historias de vida al trabajarse con interpretaciones, en distintos niveles, consideradas constituyentes de la experiencia humana y que, por tanto, representan la dimensión ontológica con un enfoque existencial (dimensión ética) y al advertir un enfoque dialéctico y constructivista (dimensión epistemológica).

Se asume que la narración es una expresión oral de sus prácticas donde pone en juego al momento de recoger o analizar el relato e investigar, la relación sujeto-sujeto, que representa la dimensión epistemológica como parte del ámbito de la oralidad

En la dimensión ética se expresa el dinamismo de una historia que siempre cambia al contarse; aunque no se puedan cambiar los hechos del pasado, si se puede cambiar la posición que se tiene frente a ellos desde el presente y allí radica el margen de libertad. La puesta en palabras de la propia existencia implica una constante definición sobre aquello que somos. Sin embargo... muchas veces en la cotidianidad de la vida se oculta la radicalidad que esto implica.”²⁹

La historia de vida está dirigida a alguien y construida en función de lo que dicha situación de enunciación representa, de las interacciones que en ella tienen lugar y de los efectos que el narrador espera producir sobre sus destinatarios, es también esencial analizar el papel del narratorio, a través de su escucha y sus

²⁹ Russo Reyes, Alina. El inventario de la personalidad Alberto Vega Falcón para su designación como. Tesoro Humano Vivo / Alina Russo Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

²⁹ *Ibidem*

intervenciones como parte de la dinámica de ahí su valor antropológico y patrimonial.³⁰

Alejandro Moreno y Luis Álvarez con Gaspar Barreto desde su explicación, reconocen que la historia de vida es un método antropológico que según su posicionamiento puede ser un método propiamente dicho o una técnica propiamente etnográfica.

Desde esta perspectiva, las historias de vida pueden ser comprendidas como un medio para el análisis de las diversas dimensiones de la vida sociocultural: como una forma de penetrar las representaciones simbólicas mediante las cuales los actores definen las situaciones, planean la acción y definen los grupos, las instituciones y los contextos de que forman parte elementos esenciales. Estos autores proponen actuaciones dirigidas a recuperar con fines teóricos las narrativas -tanto en términos de estructura como de contenido- que los propios actores construyen para dar cuenta de sí mismos y de sus grupos de pertenencia.

31

Se diseña según parámetros culturales; la historia personal se construye a partir de las situaciones e intereses del presente; y las historias personales poseen un carácter cambiante, por ello los parámetros culturales de las narraciones sobre la propia vida están siempre presentes en la comprensión del pasado, depende de las propias modalidades narrativas desarrolladas en contextos históricos y culturales distintivos y propios de donde pertenece el estudiado y marcan los discurso históricos con un contenido sujeto también a las relaciones sociales

Como método o técnica etnográfica la historia de vida se construye al recordar lo que socialmente es valorado y olvidar aquello que socialmente es insignificante. La memoria tiene un carácter selectivo socialmente, pues la memoria del individuo es una construcción social, depende en gran medida de su relación con los grupos de pertenencia y de referencia en cuestión.

Sugiere también la existencia de una relación entre el acto de recordar y la relevancia existencial o social del hecho recordado, y, a su vez, que el olvido de algo se explica por no ser significativo en ese momento, por perderse y omitirse en

³⁰ Ibídem

³¹ Ibídem

las conversaciones y narraciones cotidianas, de ahí el valor antropológico del discurso y su disquisición como método y técnica según su empleo en el proceso investigativo.³²

Como visión antropológica la historia de la vida de cada quien no es una sola: si cambia el momento en que la narramos, cambia la percepción y selección de los acontecimientos y de las explicaciones asumidas, se construye desde el presente, que impregna y altera en gran medida la comprensión del pasado.

Desde la perspectiva antropológica es una herramienta cognoscitiva en un doble plano: “el de los actores, en el que las narraciones son empleadas para entender el mundo, definir la situaciones, planear y evaluar la acción y construir identidades; y el de los investigadores, que emplean las narraciones para organizar sus informaciones empíricas y constituir las en un corpus coherente que tiende a la comprensión y explicación de la acción social lo que determina su posicionamiento patrimonial y permite usarla, como instrumento para la determinación de los Tesoro Humano Vivo.”³³ Esta visión permite poner el énfasis en la dimensión simbólica de la vida social.

En el reconocimiento del carácter histórico de las representaciones simbólicas, las interpretaciones y las narraciones tanto de los actores como de los investigadores, y en la constatación del carácter elaborado de los fenómenos histórico sociales, a través de prácticas simbólicas y de las descripciones científicas que permiten las acciones exigidas en el Patrimonio Inmaterial como son: el inventario, la operacionalización, la sensibilización y la visualización de las expresiones patrimoniales en individuos o colectivos humanos que poseen construcciones significativas, garantizan la trascendencia, los consensos y los procesos de atracción del EMIC, en las expresiones patrimoniales creadas para las designaciones como THV.

La designación desde el punto de vista antropológico implica el reconocimiento individual como producción humana para la cual tiene gran importancia su práctica cultural, en este caso artística y el consenso colectivo no puede realizarse fuera de

³² Ibídem

³³ Ibídem

la interacción sociocultural y el reconocimiento de patrones que tipifican convirtiendo la designación, en un problema de conocimiento científico complejo que implica el empleo de la Historia de Vida ...pues ella permite la comprensión de los elementos más significativos de la esfera social y de todas sus dimensiones, sobre una personalidad que trasciende en el tiempo y el espacio histórico cultural y va determinando patrones, símbolos y formas de acción que identifican un territorio, una expresión cultural, artística, entre otras.”³⁴

De esta manera las historias de vidas se convierten en la técnica del método etnográfico más empleada por la UNESCO y la Convención del 2003 para los inventarios, fundamentaciones, designaciones y valorizaciones de los THV, tantos individuales como colectivos.

1. 5 Cuestiones teóricas acerca de las Directrices de Operacionalización del Patrimonio Cultural Inmaterial.

La memoria social o colectiva es una memoria compartida, son conjuntos de memorias individuales superpuestas, entretejidas en un marco social de códigos comunes. La relación entre memoria e identidad es espacio-temporal: el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia y pertenencia a lo largo del tiempo y del espacio. Los sujetos seleccionan ciertos hitos de su existencia, ciertas memorias, que sirven para fijar los parámetros (compuestos por elementos invariantes que son los organizadores, los referentes) con los cuales alguien se identifica y diferencia con los otros. Así, a diferentes escalas, las memorias establecen los marcos sociales de la identidad, los elementos que serán los referentes de la memoria y por lo tanto de la identidad, está dirigida por las estructuras de saber-poder dominantes. Por eso, cuanto más personas tengan acceso a la conformación y al uso simbólico del PCI, mejor será su percepción y más posible su apropiación colectiva.

Para el desarrollo de los estudios etnográficos que facilita la determinación y operacionalización del PCI, es necesario tener en cuenta los criterios de selección de la UNESCO durante el proceso de elección de un elemento del PCI para su salvaguarda, mediante el Sistema de los Tesoros Humanos Vivos (THV), y

³⁴ Soler Marchán, David. Ponencia presentada en el Taller Internacional de Operacionalización del Patrimonio Inmaterial, CENCREM, La Habana. 2010.

emanados de las directrices para la puesta en práctica de dicha salvaguarda:” su valor en tanto testimonio del genio creador humano, su arraigamiento en las tradiciones culturales y sociales, su carácter representativo de una región, grupo o comunidad determinada, el riesgo de desaparición a causa de la falta de medios de salvaguarda, o bien a procesos asociados a los efectos negativos de la globalización, la excelencia en la aplicación del conocimiento y de las técnicas mostradas, la plena dedicación a su actividad por parte de la persona o del grupo, la capacidad de la persona o del grupo para desarrollar profundamente sus conocimientos o técnicas, la capacidad de la persona o del grupo para transmitir sus conocimientos y técnicas a los aprendices”.³⁵

En todo proceso de salvaguarda de una manifestación de PCI, debe previamente haberse realizado un diagnóstico. En ese juicio, es particularmente importante la identificación de riesgos y amenazas, los que se definen en cada contexto, y su determinación como tal debe ser definida en una consulta con participación de la comunidad. “No deben ser presumidas o estimadas a partir de un acercamiento exterior a la expresión o práctica cultural, sino que tienen que ser identificadas con toda precisión a partir del diálogo con la comunidad.”³⁶

Para la operacionalización de este patrimonio la Convención de la UNESCO establece en el Artículo 2.2 la necesidad de que las personas que comparten los mismos conocimientos y técnicas, incluidos los que forman parte de los THV, pueden tomar parte en el proceso de nombramiento. De ahí que todo nombramiento debe prepararse en estrecha coordinación con los detentadores de la tradición concernidos. Ninguna decisión acerca de las tradiciones y de sus detentadores debería tomarse sin su consentimiento.

El Patrimonio Inmaterial Oral, por lo tanto, está determinado por los niveles de representación, autenticidad, contextualización y valoración patrimonial, expresión como tradición transmitida individual y colectivamente, capacidad y forma de expresión individual, usos sociales, culturales, familiares y comunitarios, socialización de los resultados, y salvaguardia del principio donde se

³⁵. Convención para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. UNESCO, 2003.

³⁶ Seminario sobre “Políticas y Planes para la Salvaguardia Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina”. Colombia, 2014.

contextualicen, por ello la UNESCO reconoce que la operacionalización es: “...uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial consiste en garantizar que los detentadores de dicho patrimonio prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas y las trasmitan a las generaciones más jóvenes. Teniendo esto presente, los detentadores del patrimonio deben ser identificados y gozar de reconocimiento oficial”.³⁷

La UNESCO establece los elementos a tener en cuenta para la operacionalización tales como: sensibilización, promoción social, socialización, y visualización, que permiten la actualización constante de estas expresiones, en función del desarrollo sostenible a partir de: “... el reconocimiento social, de sus aprendizajes y su empleo, la salvaguardia de sus saberes y usos de sus prácticas identitarias, los niveles de pertenencia y pertinencia institucional y social, la transmisión de sus expresiones, manifestaciones y prácticas culturales a las jóvenes generaciones mediante programas patrimoniales, la difusión de su conocimiento y técnicas, a través de los medios masivos de comunicación, de la programación cultural, la continuidad de su validez como expresión patrimonial y su reconocimiento a escala nacional e internacional, los niveles de manejo del patrimonio con riesgo de desaparecer y transformarse.”³⁸

La autora se acoge al concepto de gestión de la operacionalización para la elaboración de planes de acciones referidos en la UNESCO que aparece en el aspecto 2.3 de la Convención del 2003 y lo define como: “la identificación y las estrategias de acciones y medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.”³⁹

El proceso de operacionalización involucra el empleo del conocimiento ínter subjetivo propio de la antropología, socializa e implementa los inventarios y las formas participativas que permitan:

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ Aplicación de la Convención para el Patrimonio Inmaterial. 2012.

³⁹ Convención para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. UNESCO, 2003.

- a) Construir nuevas comprensiones a partir de la “descripción densa.
- b) Explorar y reflejar la información recogida.
- c) Descubrir modelos y explorar impresiones, resúmenes y bosquejos de diversos tipos de actividades.

Dado que las categorías y significados se encuentran en el texto o registro de datos, este proceso demanda métodos de manejo que sostengan la comprensión y el descubrimiento, alienten el reconocimiento y desarrollo de categorías y las almacene con la información significativa relacionada a ellas. Permita que “...este patrimonio actúe como un sistema educativo que influye en el futuro, en la vida presente del transmisor y en no pocas ocasiones, es el cimiento de nuevas creaciones .Los significados del Patrimonio Intangible se encuentran a través de la conexión temporal entre el pasado, el presente y el futuro. Su forma de mantenerse vivo radica en la transmisión de una generación a otra.”⁴⁰

Desde el punto de vista teórico el Plan de Operacionalización será comunitario e institucional, para ello se tiene en cuenta los criterios de la consulta de experto de diciembre del 2012 el cual parte de que debe desarrollarse desde los siguientes elementos;

Nombramiento individual. Conviene nombrar a personas que posean individualmente en sumo grado las habilidades y técnicas necesarias en el ámbito correspondiente del PCI.

Reconocimiento colectivo. En ciertos tipos de PCI, resulta necesario nombrar a un grupo de individuos que detentan colectivamente los conocimientos o las técnicas pertinentes. Esto puede ser apropiado por ejemplo en el caso de las artes del espectáculo o aplicadas, cuando la ejecución de un grupo es considerada más importante que el papel de un individuo. Esto puede requerir la elección de una persona que represente al grupo y que sea designada por el propio grupo.⁴¹

El plan de operacionalización desde la sostenibilidad, es necesario porque permite mantener la excelencia en la aplicación del conocimiento y de las técnicas mostradas, la plena dedicación a su actividad por parte de la persona o del grupo, la capacidad de la persona o del grupo para desarrollar profundamente sus

⁴⁰ Seminario sobre la aplicación de las Directrices para la operacionalización del Patrimonio Inmaterial. Varadero, 2012

⁴¹ Aplicación de la Convención para el Patrimonio Inmaterial, 2012

conocimientos o técnicas, la capacidad de la persona o del grupo para transmitir sus conocimientos y técnicas a los aprendices.

“La operacionalización está dirigida a la elaboración de acciones y medidas de salvaguarda que podrían permitir a la comunidad, el grupo o, los individuos interesados en seguir practicando y transmitiendo el elemento.”⁴²

Para tales efectos, la autora asume los principios de esta organización determinados para la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades propuestas que mejor se ajusten a todos los criterios que se dan a continuación: promueve la coordinación de los esfuerzos encaminados a manejar como forma de salvaguardar el conocimiento, debe reflejar los principios y objetivos de la Convención, contribuir a la viabilidad del PCI de que se trate, ejecutado con la participación de la comunidad, el grupo, o, los individuos interesados y con su consentimiento libre, previo e informado.

La operacionalización según la UNESCO están definida en los documentos que la norman: sensibilización, intercambio de información, capacitación, cooperación de diferentes tipos, el proceso incluye elementos como la cuestión de la propiedad, la necesidad de realizar inventarios y registros, o mapas culturales, pero de formas distintas, capacitación, y educación, las medidas legales y financieras y el respeto a la prácticas consuetudinarias.

Debido al conocimiento existente en la actualidad del inventario, sus actualizaciones y reconocimiento, la operacionalización implica el desarrollo de las siguientes acciones:⁴³

1. Propiciar acciones de validación y sensibilización comunitaria e institucional para el reconocimiento del PCI.
2. Realizar acciones de divulgación sobre PCI, sus valores y potencialidades.
3. Evaluar acciones y elementos que requieran solicitar ayuda económica para la búsqueda de recursos materiales y financieros.
4. Acciones de capacitación en los diferentes niveles, profesional y comunitaria sobre el mismo, su alcance y potencialidades, sistematización del conocimiento sobre el PCI.

⁴² Ibídem

⁴³ Ibídem

5. Existencia y actualización del Sistema Nacional de Inventario del PCI.
6. Existencia de potencial de investigadores, expertos en investigaciones vinculados al PCI con programas de investigaciones culturales de alcance nacional, cuyo objeto es el PC y su pertenencia e identidad comunitaria con los elementos de la cultura popular tradicional que identifican y caracterizan las diversas regiones geográficas del país.⁴⁴

Este patrimonio actúa como un sistema educativo que influye en el futuro, en la vida presente del transmisor, y en no pocas ocasiones, es el cimiento de nuevas creaciones. Los significados del PCI se encuentran a través de la conexión temporal entre el pasado, el presente y el futuro. Su forma de mantenerse vivo radica en la transmisión de una generación a otra.

Las directrices para la operacionalización aprueba desde la investigación elaborar políticas y estrategias de preservación y valorización del PCI, en particular del ámbito oral para respetar y proteger los sistemas de conocimientos tradicionales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales, de igual manera apoyar la movilidad de creadores, artistas, investigadores, científicos e intelectuales y el desarrollo de programas y de asociaciones internacionales de investigación, procurando al mismo tiempo preservar y aumentar la capacidad creativa de los países en desarrollo y en transición.

La operacionalización permitirá a los actores sociales involucrados en la labor: la perpetuación y el desarrollo de sus conocimientos y técnicas; la transmisión de sus conocimientos y técnicas a las jóvenes generaciones, mediante programas de formación eficaces; la difusión de su conocimiento y técnicas a través de diferentes medios y prácticas comunitarias, la capacidad de la persona o del grupo, para desarrollar más profundamente sus conocimientos o técnicas, la capacidad de la persona o del grupo para transmitir sus conocimientos y técnicas a los aprendices, así con plena dedicación a su actividad, por parte de la persona o del grupo, en el rescate de su conocimiento, lo que hace posible conservar la diversidad cultural, en su doble dimensión de proceso evolutivo y fuente de expresión, creación e innovación.

⁴⁴ Ibidem

La operacionalización se presenta como la forma educativas expresada, como: “el conjunto de métodos, técnicas, prácticas, formas de participación, y posee como misión generar procesos de sensibilización, motivación y participación abierta, autónoma de formas de interacción, a través de la educación no formal, y presenta el conocimiento de la siguiente forma: mediante la contextualización del tiempo y el espacio, la retroalimentación de síntesis de contenidos, reconstrucción de los mismos, y por último la valoración del conocimiento, del sistema de valores y tutelados, a través de actividades que se corresponde con los distintos tipos de patrimonio, que se expresan en la realidad y la conciencia.”⁴⁵

Las reflexiones hasta aquí realizadas invitan a valorar el significado del PCI y su operacionalización en las prácticas orales, pues desde tiempos remotos el hombre utilizó diferentes métodos de transmisión oral, por tanto los conocimientos adquiridos que cumplan los requerimientos establecidos por la UNESCO, deben ser inventariados o actualizados como PCI para su gestión.

Los planes de operacionalización del Patrimonio son documentos debidamente estructurados que forman parte del Programa de Desarrollo Cultural de los territorios y de Salvaguarda de las gobernanzas patrimoniales tanto a nivel institucional como comunitario. Por medio de ellos, es que se busca “materializar” los objetivos estratégicos previamente establecidos, dotándoles de elementos cuantitativos verificables a lo largo del proyecto.

Con respecto a los planes de operacionalización Soler plantea,...se convierten por tanto, en las formas de planificar la utilización del valor simbólico desde actividades concretas, sensibles, con una alta magnitud expresiva, que contiene diversas dimensiones empleadas con destrezas en la esfera comunitarias e institucional, con pericias y experiencias que en su reproducción generan una constante creación de patrones socioculturales y patrimoniales, los cuales son parte imprescindible de la puesta en valor de los referentes patrimoniales, en su

⁴⁵ Seminario sobre “Políticas y Planes para la Salvaguardia Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina”. Colombia, 2011

empelo se convierten en el contenido esencial de un proceso profundamente social, ético, y cultural.⁴⁶

“Su estructura debe ser flexible, con los recursos semánticos y de identidad socio comunitaria en correspondencia con las maneras en que se desarrolla la gobernanza y la administración de los bienes patrimoniales y su puesta en valor en función de la conservación sostenible de los bienes declarados, en los contextos donde surge y maneja estos bienes, sujetos a una sistematización y formas de evaluación sistemática que permitan visualizar a través de acciones o actividades las posibilidades de trascendencia de los contenidos patrimoniales, sus singularidades, diversidades, atributos y esencia.⁴⁷

Todos los planes presentan su estructura de modo “personalizado” de acuerdo con la cantidad y calidad del patrimonio cultural o natural, sus alcances, orientaciones de las Convención para la operacionalización; con objetivos y actividades que cada investigador presenta, adecuado a sus resultados investigativos, inventarios, nivel de visualización y sensibilización, así como los recursos educativos, necesidades de trasmisión y reconocimiento, mantenimiento del consenso y los estudios de vulnerabilidad y riesgos. Constituyendo esta, una herramienta de salvaguarda del patrimonio inmaterial inventariado.

1.6 Consideraciones teóricas y metodologías sobre la elaboración del Plan de Operacionalización para los Tesoro Humano Vivo.

El plan se caracteriza por responder a los procesos de operacionalización, en cuanto a sus estructuras, las cuales están refrendadas en el `documento Directrices para la operacionalización del Patrimonio Inmaterial de 2007.

La estructura utilizada, es la asumida en la actualidad por los organismos regionales e internacionales, para el desarrollo de este trabajo entre los que se encuentran Crespial; institución encargada de la orientación teórica y metodológica para estos fines y la aprobación de proyectos de planes de acción en este sentido, siendo reconocido el Proyecto Luna, así como la lista de

⁴⁶ Soler Marchán, David. Ponencia presentada en el Taller Internacional de Operacionalización del Patrimonio Inmaterial, San Gerónimo, La Habana, 2015

⁴⁷ Verdecia, Antonio. Ponencia presentada en el Evento de Patrimonio Inmaterial: Consideraciones sobre las comidas maríneas en la zona del Castillo-Perché, 2018

Patrimonio Inmaterial en Cuba como expresión del trabajo con el inventario que se emplea y las recomendaciones en Políticas y Planes de Salvaguardia del PCI en América Latina.

Dentro de las recomendaciones para la elaboración de los planes de operacionalización se encuentra: entender la patrimonialización como una herramienta política de derechos culturales, de identidades y de recuperación de derechos e historias colectivas; entender la patrimonialización como parte de un proceso de salvaguarda, asumir que tanto la patrimonialización como la salvaguarda, debe realizarse de forma concertada, consensuada y participativa con las comunidades o grupos de portadores.⁴⁸

El plan debe utilizarse como un diagnóstico permanente expresado en el inventario del contexto histórico, político, económico, social y geográfico, considerando el marco jurídico del país para la elaboración de una política nacional, articulando el trabajo en torno a la salvaguarda del PCI de manera intersectorial, de forma tal que pueda tenderse puentes y vasos comunicantes con los sectores de educación, y turismo, principalmente.

Acciones claras respecto a los actores que participarán en la implementación del plan de salvaguardia y sus competencias.⁴⁹

Fortalecer la estructura comunitaria de la manifestación a través de los planes de salvaguarda, facilitando herramientas para que estas puedan tomar decisiones de manera concertada, consensuada y participativa que asegure la sostenibilidad de la manifestación en el tiempo, en términos simbólicos, sociales, culturales y económicos y contribuya al mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad.

Para las acciones comunitarias recomendadas para la **sostenibilidad del plan** debe asegurar la transmisión de generación en generación, directamente vinculado con la educación y los patrones culturales que ésta ofrece; promover la divulgación, sensibilización y “actualización” de las manifestaciones frente a los niños y jóvenes.

⁴⁸ Seminario sobre “Políticas y Planes para la Salvaguardia Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina”. Colombia, 2011.

⁴⁹ Ibídem

En las **estrategias técnicas recomendadas para asegurar la sostenibilidad** sugiere establecer reglas claras en la gestión del plan, que garanticen su salvaguarda frente a los riesgos de la patrimonialización. Establecer un marco normativo claro (a cargo del Estado) que regule la gestión de los planes.

Estrategias recomendadas para la articulación de los planes a niveles local, regional, nacional en la implementación de los planes que exige promover acuerdos y negociaciones con las institucionalidades (respetando las características de autonomía locales de cada país). Llevar a cabo una propuesta de difusión y discusión en cada uno de los países: “reafirmar la importancia de lo cultural en el desarrollo de las comunidades y el modo de vida de los pueblos, ampliando su espectro.

Recomendaciones sobre la construcción de instrumentos y su aplicación para la evaluación debe realizarse de manera participativa con las comunidades. Se debe trabajar con todos los niveles del Estado (nacional, regional, provincial, local) y sus instrumentos de evaluación de los planes de salvaguarda deben formularse con y para su uso desde las comunidades, que implican un proceso de autoevaluación; construir herramientas como guías para la autoevaluación que integren la oralidad, que atienda a la diversidad y a las particularidades culturales y respetando los espacios tradicionales de evaluación.

Como salvaguarda estas acciones deben facilitar la evaluación de la capacidad de gestión por parte de las instituciones, una mayor documentación y visibilización del PCI, una mayor valoración social del patrimonio (apropiación social). Procurar la transmisión y enseñanza de la manifestación, considerando todos los derechos para fortalecer el ejercicio de los derechos culturales y del portador en sus elementos identitarios para contribuir al bienestar comunitario

En la actualidad la UNESCO orienta nuevas formas de operacionalizar, la autora analizó las diversas propuestas de este órgano y que se corresponden con la agenda 2030 sobre todo en la vinculada a la memoria humanas y a la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.,

Esta propuesta posee una nueva estructura desde los denominados proyectos expresados a continuación: definen varios tipos de objetivos, ellos dependen de la

importancia alcance, la diversidad de acciones, las misiones y visiones acordadas y las clasificaciones estratégicas elaboradas de las cuales provienen la propuesta de proyectos.⁵⁰ Entre ellos se encuentran:

Los **objetivos estratégicos**: expresan el trayecto de la organización para cumplir la misión y la visión acordada. En todos los casos deben utilizarse criterios de medidas como expresión del grado cuantitativo o cualitativo del cumplimiento de los objetivos, por eso, se hará una derivación que incluye los de tarea.

Objetivos tarea: Este es el tipo de objetivo imprescindible para dirigir. Expresa en tiempo, cantidad y cualidad lo que se desea alcanzar. Ellos definen las actividades indispensables que hay que hacer para garantizar el cumplimiento de los planes trazados.

Desde esta concepción del plan de operacionalización en el momento en que se determinan y se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos en una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específico, utilizando un monto de recursos asignados, con el fin de lograr un objetivo dado; es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quién se realizarán las acciones.

Los criterios metodológicos para elaborar un plan de operacionalización, debe desarrollarse a partir de un trabajo en equipo. Por ello es importante reunir al portador del conocimiento, a especialistas u otros portadores y formalizar el grupo, llamándolo en este caso Grupo de Trabajo.

La estructura del plan de operacionalización debe contemplar los siguientes elementos: “*Qué se quiere alcanzar (objetivo), cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad), cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo) dónde se quiere realizar el programa (lugar), con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros), cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso), cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados)*”⁵¹

Al tomar en cuenta los criterios citados, la autora considera que el plan de operacionalización es el eslabón principal para cumplimentar con eficiencia los

⁵⁰ Ibídem

⁵¹ Ibídem

objetivos que se traten en una investigación, programa o estrategia institucional, porque anticipa las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y fines. De esta manera, un plan de operacionalización se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un propósito determinado.

Para ello la autora considera que un plan de operacionalización del PCI debe contemplar los siguientes aspectos:

Objetivos: Deben corresponderse con el tipo de conocimiento tradicional, los objetivos propios de la operacionalización, los contextos y actores sociales, los contenidos que se empleen y las formas de participación.

Las acciones: descripción en forma lógica y emergente en que se planificarán y desarrollarán las acciones previstas, de acuerdo con los principios, dimensiones y estrategias de operacionalización y el área socioeconómica o institucional que las emplee.

Los responsables: especialistas de Cultura Popular Tradicional o patrimonio inmaterial, portadores, y demás implicados, que desarrollan las acciones de acuerdo a su experiencia, capacidad interpretativa y de actuación, nivel cultural y conocimiento de los objetivos.

Las formas de evaluación: técnicas que se emplearon para conocer el nivel de satisfacción, transformación y conocimiento adquirido por los grupos y las comunidades a partir de la metodología empleada.

De esta forma la planificación en la operacionalización constituye, sin duda alguna, un proceso consciente organizativo que implica, sobre todo, acciones de investigación y reflexión en una constante evaluación institucional y social. De ahí la importancia y la novedad de este objeto de estudio.

Para la realización del plan de operacionalización es necesario tener en cuenta que debe contemplar los siguientes momentos: conocimiento de la realidad y diagnóstico participativo de ella; información del proyecto de acción enfocada hacia los destinatarios; conciencia y sensibilización de la colectividad receptora;

participación a través de diversas plataformas y la interrelación entre sus participantes. A continuación se sugieren algunos requerimientos.⁵²

Conocimiento: Corresponde a esta fase acciones tales como: Conocer la tradición, empleo de la misma en función de la salvaguarda encuentros sobre percepción de necesidades, reuniones sobre diseño de posibilidades.

Información: Hace referencia a la canalización y la sistematización de la información sobre los recursos existentes y potenciales para el desarrollo de las acciones que se diseñan como parte de la estrategia, las acciones posibles de este apartado: definir destinatarios de la información, estudiar las entradas de información con los criterios de: relevancia, actualización, amplitud, el estudio de las salidas de información para que llegue a los destinatarios, sea comprensible e incite a la participación; establecer canales de información diversos: personas determinadas, medios escritos, medios audiovisuales, creación de puntos estables de información.

Participación: este momento del proceso de intervención se orienta hacia la generación de situaciones y condiciones que favorezcan la participación progresiva de los sujetos, las acciones para ellas son: actividades de participación simple, presentación de las tradiciones, transmisión de conocimientos en los diferentes contextos donde se da la práctica.

Interrelación: es el momento de la coordinación y la interconexión de iniciativas ya en marcha; se sale así del marco geográfico habitual para multiplicar la rentabilidad de lo individualizado, interrelacionando entre sí realizaciones homogéneas de las acciones: visitas e intercambios, promoción de coordinadores: culturales, laborales, creación de redes de iniciativas especializadas.

CONCLUSIONES PARCIALES: El Patrimonio Cultural y Natural es una categoría social, cultural, económica y política que a pesar de tener una condición histórico-social, su concepción teórica en construcción, multidisciplinaria y transversal en la sociedad está determinado y movido por un interés humano de preservación de sus expresiones materiales y espirituales en función de la memoria de los pueblos y sus comunidades, comprende la totalidad sintetizada, poseedora de recursos

⁵² Ibídem

no renovables y frágiles, no puede desarrollarse fuera de los procesos socioculturales, pues le son inherentes.

Las historias de vida como tema de investigación para el patrimonio cultural es una herramienta cognoscitiva en un doble plano: el de los actores, en el que las narraciones son empleadas para entender el mundo, definir las situaciones, planear y evaluar la acción y construir identidades; y el de los investigadores, que emplean las narraciones para organizar sus informaciones empíricas y constituir las en un corpus coherente que tiende a la comprensión y explicación de la acción social lo que determina su posicionamiento patrimonial y permite usarla, como instrumento para la determinación de los Tesoro Humano Vivo.

El patrimonio inmaterial está compuesto por diversos ámbitos y la oralidad junto al idioma es uno de sus ámbitos principales y el primero; exige el estudio de las prácticas culturales surgidas de ella por su importancia en como las identidades individuales y colectivas de los distintos actores sociales implicados accede, no sólo a una sistemática observación de las tradiciones en un espacio y un tiempo concreto, sino que ayudan a descifrar, conferir sentido, al pasado histórico de los distintos individuos y colectivos, de los hechos y acontecimientos que han marcado su vida.

La UNESCO establece los elementos a tener en cuenta para la operacionalización como: sensibilización, promoción social, socialización, y visualización, que permiten la actualización constante de estas expresiones, en función del desarrollo sostenible a partir del reconocimiento social, de sus aprendizajes y su empleo, la salvaguardia de sus saberes y usos de sus prácticas identitarias, los niveles de pertenencia y pertinencia institucional y social.

El Plan de operacionalización es una de las herramientas más eficaces para llevar a cabo la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y consiste en garantizar que los detentadores de dicho patrimonio prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas y las transmitan a las generaciones más jóvenes a través de proyectos. Constituye una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un propósito determinado.

Capítulo II. Análisis de los Resultados

2.1 Caracterización del contexto donde se desarrollan y se expresan los saberes orales de Alberto Vega Falcón (AVF).

El contexto donde se desarrolla la investigación sobre Alberto Vega Falcón posee una singularidad marcada por sus relatos de vidas que justifican un marco histórico, social y cultural particular que comprende dos etapas: la neocolonia donde desarrolló su niñez y adolescencia y la Revolución que marca la incorporación temprana a las actividades generadas por este proceso y su integración en varias etapas, ello justifica la perspectiva de apreciación y actuación de Vega y su potencialidad, reconocimiento y saberes vinculados a las políticas culturales.

Significativa resulta la perspectiva psicosocial del investigado, pues en ningún momento abandona su trascendencia y saberes de la cultura rural, especialmente en las formas de comunicación oral, en sus códigos y comportamientos, en la defensa simbólica de este tipo de cultura, así como en la manera de su ejecución en el orden artístico y social que lo convierten en una expresión esencial de la cultura cienfueguera.

Asume dentro del contexto artístico y cultural una actividad creadora e intelectual, con base en la cultura campesina y los saberes obtenidos y desarrollados inicialmente desde la familia y posteriormente desde la actividad cultural que desde la resemantización histórica de estos saberes, convierte a la oralidad campesina en una expresión del arte en la Revolución en un contexto urbano.

El contexto también ha permitido construir y elaborar narrativas y discursos individuales sustentado en los elementos más auténticos de las experiencias campesinas, así los textos utilizados en la oralidad tanto primaria como secundaria, son manifestaciones del

empleo y sostenibilidad de los patrones culturales, símbolos y significados antropológico de esta cultura proyectados de forma coherentes y atractiva en las acciones, programaciones, difusión institucional y sociales que ha motivado mantener en el tiempo y el espacio cienfueguero y cubano su producción intelectual y social, constituyendo una referencia para los estudios antropológicos de la oralidad campesina en Cienfuegos.

El estudio contextual se desarrolló a partir de la vida cotidiana que genera la actividad sistemática, implicó conocer su intuición y su poder de empatía para penetrar en los modos de ver y sentir de una época. Óptica de la etnología como fundamento del saber histórico, basado en un planteamiento objetivo y científico de la realidad que se expresa en la vida de Vega Falcón, para analizar el modo en que se ha desenvuelto. Esto evidenció la forma en que las normas culturales de la sociedad pudieron asimilar las coacciones del medio natural y enfrentarlas desde procesos educativos y culturales. Su vida pone de manifiesto lo que está en juego socialmente y las formas de relaciones con el cuerpo de cada época, expresada por mediación de sus comportamientos psicológicos, sociológicos y biológicos, entre otros.

La presentación del contexto se sustentó en los relatos de vida extraídos desde el análisis de documentos y del trabajo de diploma de la autora, los nuevos documentos salidos de su actividad diaria, las entrevistas efectuadas para su actualización y constatación y la observación realizada en diferentes momentos a actividades por él desarrolladas.

Alberto Vega Falcón nació el 23 de septiembre del año 1944, colonia cañera La Rosita, en Ciego Montero, es hijo de Higinio Vega Cruz y de Celia Falcón Santana es el más pequeño de la familia y posee un hermano nombrado Francisco Vega (alias Paco).Proviene de una familia eminentemente campesina de inmigrantes canarios de la oleada migratoria de 1920 vinculado a la producción agraria azucarera. En entrevistas para su relato de vida esboza que el contexto donde nació...era un apéndice de la finca de los hermanos Miguel y Victorio Hernández a los que les pagábamos las dos caballerías de tierra no con dinero contante y sonante, sino con trabajo⁵³

⁴⁸Russo Reyes, Alina. El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russo Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

“La familia con una estructura lineal estaba compuesta por los abuelos maternos quienes asumían desde su empoderamiento el mantenimiento de la extensa familia campesina, al respecto plantea Vega miembro de una familia de 16 personas...guiadas por mis abuelos quienes criaron a nueve hijos, dos sobrinos, a mi hermano y a mí en el precepto del respeto y la honestidad.”⁵⁴

En entrevista a Vega y en contrastación con el hermano se pudo apreciar, que en la familia se mantenían las tradiciones canarias como el tejido, las formas de comunicación, los saberes isleños, las recetas y comidas de este lugar, así como las formas lúdicas de interacción social y cultural caracterizada por un ambiente propicio para el intercambio social y cultural. Eran muy abundante el empleo de la oralidad enriquecida por la familia, las tradiciones festivas de forma grupal donde la canturía, repentismo y las decimas eran contextos culturales cotidianos y que propiciaban el ambiente educativo y creador en especial la décima.

“En este contexto los abuelos maternos comienzan a chiquearle el nombre, motivado por su estatura dentro de los miembros de la familia, es así que lo tratan con el diminutivo “Bertico”. En conversación informal durante la investigación plantea Vega Falcón: los miembros de la familia y mis amigos me llamaban Bertico, pero Veguita me lo comienzan a decir en Cienfuegos cuando vine a trabajar para acá. No recuerdo quien me bautizó con ese diminutivo.”⁵⁵

La actividad económica que desarrollaban dentro del colonato propició que los miembros de la familia se incorporaran a la actividad agraria en función de los impuestos y proceso de pago del colonato en la neocolonia, por ello todos los miembros de la familia debían contribuir de una forma determinada al estándar económico de la familia, así desde muy pequeño tuvo que incorporarse a la labor económica agraria. “Al respecto plantea Vega: desde pequeño aprendí las labores del campo con mi abuelo materno, mi hermano Paco y yo nos levantábamos a las dos o tres de la mañana para enrejar y ordeñar vacas. También sembrábamos viandas y frutales para el autoconsumo de la casa, así como la cría de ganado vacuno, porcino y aves de patio (...) por eso nunca asistí a la escuela porque

⁵⁴ Ibídem

⁵⁵ Ibídem

teníamos que labrar la tierra para la subsistencia (...) en el caso de mis tías un maestro rural llamado Israel Zayas y convertido en mecenas de la educación nos impartió clases gratuitas, lo que luego se revirtió en que ellas fueran nuestras monitoras”.⁵⁶ Ello evidencia las alternativas que se empleaban en las zonas rurales del colonato en el Municipio de Palmira.

El ambiente cultural y recreativo de la familia se caracterizaba por compartir colectivamente con amigos u conocidos de la zona, el intercambio oral era el más frecuente y constituía - de sus actividades lúdicas y culturales- un proceso constante de aprendizajes empíricos que influyeron en su formación y así lo reconoce el biografiado.

“En la entrevista efectuada a Vega Falcón refiere: aprendí de forma empírica a través de las prácticas de canturías, guateque, velorios, cuentos familiares, entre otros, donde se transmitía los símbolos y significantes principales.”⁵⁷ Esos códigos rurales, con fuerza en el repentismo y la décima hablada y cantada lo obligaban a buscar recursos culturales e idiomáticos esenciales, de ahí el valor del aprendizaje de la décima y la oralidad en su obra empírica.

Otros de los medios que plantea Vega sirvió en su instrucción fue la radio, que en aquel momento era un medio muy importante en las zonas rurales. “Sobre el particular refiere: la radio contribuyó de manera determinante a mi acercamiento a la cultura en orden general, la radio fue sin dudas el vehículo más importante que nos incitaba a leer, a buscar, a oír todo lo que tuviera que ver con el mundo de la cultura y el arte. Aunque no habíamos asistido a la escuela teníamos todo lo que nos caía en la mano, desde la revista Bohemia, hasta las hojas sueltas que los poetas de aquella etapa tiraban en la imprenta Capestani de Cienfuegos y en la de Quiñones en Cruces.”⁵⁸ También por la radio CMHK “Casa Virgilio de Cruces” conoció del talento de Luis Gómez con quien años después mantuvo una estrecha amistad.

“Otros de los elementos sociales en la dinámica familiar y en especial en la sostenibilidad fue el acercamiento, reconocimiento y utilidad de los saberes, orales, practicas familiares y

⁵⁶ *Ibíd*em

⁵⁷ *Ibíd*em

⁵⁸ *Ibíd*em

del contexto desarrollado por Benito Falcón, su tío que constituyó un punto de referencia para su actividad en el seno familiar y del colonato. Cita Vega: "...así mismo la presencia de un tío de mi mamá Benito Falcón, quien era poeta y cuentero popular, influyeron en todo momento en mi aprendizaje de saberes, contextos y expresiones orales y posteriormente en el deseo de trabajar el mundo de la oralidad campesina e incentivaron el deseo de explorar en el conocimiento humano (...)"⁵⁹

En entrevista realizada por el periodista Julio Molina narra que "(...) en su casa campesina, era extraño que alguien no tuviera una alforja de cuartetas preparadas para lanzar en el momento oportuno. Cuando menos lo esperaban, el patio era franqueado por estupendos poetas de la cercanía..., y la lejanía. Y se formaba un contrapunteo musical que ponía el ánimo a raya para enfrentar una vida llevadera gracias a esos ratos de esparcimiento (...) su abuelo era un "catauro de cubanía". Quizás de ese hombre, el resto de su familia y el campo que lo amamantó proviene la naturaleza sencilla, franca y humilde de un poeta cuya niñez fue poblada por la "voz de constante latidos dispersos en la sabana".⁶⁰

El ambiente familiar le fue propicio además, para insertarse en un proceso de reproducción social y cultural donde el repentismo y las actividades que a su alrededor se desarrollaban constituía el contexto de principales aprendizaje y socialización de saberes esenciales, desde el punto de vista antropológico, donde aprendió elementos orales de identidad cultural como: la recurrencia al uso de octosílabos, los elementos empíricos para la creación de décimas y sus estructuras literarias, la manera de pronunciar y recitar, así como de instigar en el canto y la controversia, los empastes, etc. Muy importante resultó ser la forma del habla de la familia de influencia canaria las cuales son esenciales según Vega para el tratamiento de los octosílabos y la cadencia que posteriormente utilizaría.

La vida campesina y las actividades culturales desarrolladas en esas comunidades propiciaron aprendizajes en Vega y marcaron además los procesos de creación que asume en su infancia y mantiene hasta la actualidad. Al respecto Vega acota: "las actividades que se desarrollaban en el lugar donde vivíamos, influyeron en mi manera de percibir los procesos y las actividades de las familias a las cuales asistía con frecuencia como son: los

⁵⁹ Ibídem

⁶⁰ Vega Falcón, Alberto. Entrevista realizada por Julio Molina el 14 de abril de 2005.

velorios y los alumbrados. Dentro de ésta se declamaban décimas, poesía, aforismos, juegos, leyendas, cuentos, entre otros que se aprendían de forma mecánica y empírica que inicialmente reproducía y posteriormente iba creando mi propia poesía. Yo no me perdía ninguna actividad.”⁶¹

En estos tipos de actividades, también se desarrollaban expresiones de la oralidad, las cuales tenían una fuerte relación del grupo y jerarquizaban a los actores sociales que mejor desarrollaban sus aptitudes propias e innatas como es el caso de los cuentos populares, leyendas, narraciones tecno-productivas, mitos, aparecidos, muertos, exageraciones sociales, comentarios de personas, entre otras que fueron enriqueciendo el imaginario de Vega Falcón. Al respecto opina: “ Le canto a la naturaleza porque esta nos protege, formamos parte de ella. Es el entorno que nos rodea. El amor es la manifestación de los sentimientos. Desde niño recibí mucho amor y también lo sentí por las muchachas (...) escribí alguna redondilla o décima de poca calidad y discutible ortografía, pero era la génesis para convertirme luego, en un empedernido lector e investigador de todo lo que olier a décima, a cultura, a cuentos.”⁶²

Refiere Vega que en 1950 este tipo de jolgorio campesino se comenzó a realizar en La Rosita todos los 8 de septiembre a raíz de un accidente que tuvo su primo Maximino González, así celebraban su salvación. “A estas fiestas asistían más de doscientas personas de toda la zona y de otras no muy cercanas como Celso Delgado cuentero de Palmira, Luis Gómez de Cumanayagua, el conjuntico Los Licos de Arriete, entre otras.”⁶³ En este contexto fue esencial la relación de la familia, según narra Vega: en mi familia existían muchas mujeres, que incluye a su mamá, las mismas poseían habilidades domésticas y manuales al ser educadas por su abuela canaria, eran las que jerarquizaban los procesos de educación y formación, alimentación, así como su belleza y formas de atracción, provocaban el acercamiento de campesinos en busca de su preferencia, lo hacían preferiblemente con canturías, décimas y serenatas, las cuales estaban sustentadas en

⁶¹ Vega Falcón Entrevista realizada por Alina Russo Reyes el 12 de agosto de 2018

⁶² Russo Reyes, Alina El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russo Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

⁶³ Vega, Falcón Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018

décimas campesinas dedicadas al amor y la belleza.”⁶⁴ Este ambiente influyó en su formación y aprendizaje de la décima oral y de las narraciones campesinas.

En la entrevista a Vega se evidenciaron cualidades desde temprana edad que posibilitaron su desarrollo en la oralidad, como su capacidad de observador, para asimilar códigos populares y transformarlos, acentuado humor y acento popular, constante curiosidad, conocedor de los atractivos sociales, poder de comunicación para transmitir sus conocimientos, capacidad para crear grupos con un alto sentido de la familia que lo fueron distinguiendo en su vida y afianzándose desde contextos múltiples.

Al respecto narra su primo Maximino: “nosotros cuando no teníamos que trabajar siempre estábamos jugando y en otras boberías, pero Bertico cuando no estaba oyendo radio, estaba leyendo o contándonos cosas inventadas por él o que sucedían, pero él exageraba.”⁶⁵ La coherencia del ambiente típico de las costumbres campesinas, lo convirtieron en un hombre sencillo, humilde, espontáneo, jaranero y respetuoso, lo cual contribuyó a perfilar la personalidad y la práctica que conforman la vida de Alberto Vega Falcón, que junto a las normas de conductas, a las maneras de comportamiento del grupo y la familia lo convirtieron en un adolescente distintivo con responsabilidades sociales y una alta capacidad de aprehensión y empleo de códigos y símbolos propios.

Al analizar la personalidad de Alberto Vega Falcón, se encuentra que existen en él aptitudes que permiten su desarrollo como poeta, entre las que se hallan en esta etapa: la sensibilidad, el desarrollo de expresiones amorosas, capacidad de percepción de códigos con facilidad de atracción, habilidad para la décima oral, un rico imaginario contextualizado y desenvoltura para la aprehensión de códigos muy sensibles en los grupos donde se desenvolvía, en especial para los grupos de jóvenes, por eso al decir de muchos entrevistados “Veguita nació poeta.

Al respecto dice Vega sobre lo innato “...creo que sí, uno aprende de los que nos rodean, de las relaciones que se establecen a lo largo de la vida, pero si no tienes un talento, es decir tienes que nacer con esa gracia que perfeccionas a lo largo de la vida.”⁶⁶ En la

⁶⁴ Ibídem

⁶⁵ González, Maximino. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 21 de noviembre de 2018

⁶⁶ Vega, Falcón Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018

entrevista se aprecia que desde su infancia, está presente esa necesidad de conocer y expresarse a través de la poesía y el cuento popular. Su crecimiento ha sido continuo y determinado por los diferentes contextos sociales e históricos por donde ha transcurrido su vida. Su obra y su carrera muestran, no sólo el compromiso ético con su tiempo, sino el resultado estético de una fusión con lo más significativo de su época.

Al triunfar la Revolución, la procedencia de Alberto Vega Falcón lo llevó a incorporarse de inmediato a los procesos revolucionarios y a la época transformadora de los años 60, lo que le permitió madurar con rapidez desde el protagonismo que significó este proceso revolucionario. En especial las transformaciones agrarias e industriales en Palmira, los nuevos procesos sociales como la campaña de alfabetización, la visión de una nueva etapa de desarrollo y los impactos que la Revolución provocó, influyeron en Vega Falcón y su personalidad, pues el mismo se incorpora muy tempranamente a este proceso.

En este periodo la familia se integra a las actividades revolucionarias, al respecto describe Veguita: “Al triunfo de la Revolución, ya mis tías se habían casado y solo quedaba soltera la tía Zoila por lo que mi hermano Paco y yo nos incorporamos a las tareas de la Revolución y nos insertamos en la Lucha contra Bandidos. A mí me ubicaron en Güinia de Miranda donde estuve por espacio de un año.”⁶⁷

Es llamado al el Servicio Militar Obligatorio (SMO) donde al decir de Vega “...me desarrollé como político, esto me permitió promover la literatura campesina y perfilar mi conocimiento autodidacta, así como rodearme de un ambiente literario y artístico de jóvenes reclutas sin una estética cultural que: escuchaban mis décimas que eran flojitas, pero como allí nadie sabía nada, me aplaudían muchísimo como si mis décimas fueran exquisitas.”⁶⁸ Las actividades revolucionarias permitieron que Vega elevara su nivel de escolaridad y le otorgan el sexto grado que desde el punto de vista del conocimiento lo preparó para seguir estudiando en otros niveles de escolaridad y mantener su participación en las prácticas festivas y productivas del territorio.

En la década del 60 participa en las parrandas campesinas con Luis Gómez. Al respecto refiere “(...) a Luis lo conozco al triunfo de la Revolución, pero comenzamos a tener una

⁶⁷ Ibídem

⁶⁸ Ibídem

verdadera amistad en 1960. Éramos bohemios y lo mismo estábamos en Portugalete, en Cumanayagua, en el Escambray que en las zonas campestres de Las Vueltas en Ciego Montero.”⁶⁹

En 1968 comienza a trabajar como Director Municipal de Cultura en Palmira con 27 años, convirtiéndose en uno de los actores principales de la Política Cultural vinculada con el desarrollo de la estrategia cultural de la Revolución cubana y el surgimiento del Consejo Nacional de Cultura, al respecto dice: “Comienzo a trabajar como director de cultura en Palmira en 1967. Los compañeros que atendían el partido en el municipio, conocían de mi labor creativa y mis vínculos con el movimiento artístico por lo que vieron en mí potencialidades como directivo.”⁷⁰

En 1969 por sus resultados de trabajo es trasladado como director al teatro Tomás Terry donde se mantiene hasta 1972. En el teatro fungía como director y administrador. “Fue un trabajo muy lindo adquirí muchos conocimientos pues aquí conocí a quien considero uno de los más importantes intelectuales cubano de todos los tiempos, Samuel Feijoo”.⁷¹

Durante estas responsabilidades institucionales se cohesiona con los principales movimientos de la vanguardia regional en especial los vinculados a los estudios de la cultura popular y tradicional y el grupo de Las Villas, esto le permitió ampliar su horizonte cultural, poético e investigativo, así mismo conocer las diferentes formas de oralidad, música, poesía y dramaturgias rurales incidiendo en el aumento de su actividad creativa.

Sobre el particular refiere: “mi trabajo en las direcciones de cultura me permitió conocer a muchas personalidades e interactuar con ellas y obtener conocimiento que influyo en mi obra creativa y enfatizó en mis relaciones de trabajo con Samuel Feijoo y todo el proceso de investigación y desarrollo de la escuela de Las Villas, sobre todo, lo relacionado con la literatura oral y las investigaciones de la cultura campesina que favoreció mi percepción y visión de lo popular(...) aprendí nuevos códigos, formas de expresión y representación de los diferentes contextos creativos que permitieron ir consolidando mi imaginario y mi

⁶⁹ Ibídem

⁷⁰ Ibídem

⁷¹ El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russo Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

producción literaria, (...) Samuel y yo nos conocimos en el año 1969, para mí significó como un faro andar con él, fue una escuela. Lo que aprendí me sirvió para adentrarme en las estampas guajiras.”⁷²

En la década del 1970 continuó su actividad de formación y en la emisora CMHW y la Biblioteca Provincial recibe un curso para escritores de radio y televisión en Santa Clara, los elementos técnicos, metodológicos y literarios, que recibió le ayudaron a perfeccionar la estructura de sus creaciones e incrementarlas y lo avalaron para que iniciara su trabajo en Radio Ciudad del Mar en las diferentes secciones culturales con el tema de la literatura, que llega hasta nuestros días.

Participa en acciones económicas de la década del 60 y 70 del siglo XX que formaron parte de las estrategia de la Revolución cubana:” ...yo participé en varias actividades económicas principales como es en la gran siembra de caña de 1969-70, en los trabajos voluntarios de Juraguá donde trabajé además, en lo cultural en campamentos agrícolas, militares y granjas del pueblo. También en este periodo creé un periódico de trabajo cultural e informativo con carácter semanal que se distribuía en las zonas campesinas y brigadas de corte y tiro, así como en asentamientos de los centrales “(...) fue una etapa de mucho aprendizaje que me sirve hasta nuestros días, fundé y dirigí los programas Alegrías de domingo y Trovadores para promocionar el Movimiento de Artistas Aficionados, lo que acrecienta mi actividad creadora y artística muy vinculada a la labor de las Casas de Cultura⁷³. En esta etapa aparece lo que para el biografiado es su primera creación profesional en la literatura (...) mi primera composición como profesional de la cultura fue una obra de teatro en coautoría con la profesora de literatura Catalina Mesa. Con ella obtuve mención por el mejor aporte en el trabajo de ayuda a la comunidad en el Festival de Teatro de los CDR en 1972.”⁷⁴

“Mi formación se acrecienta en esta primera etapa cuando en 1978. Comencé los estudios en el Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE) y me gradúo después de tres años

⁷² Ibidem

⁷³ Vega, Falcón Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018

⁷⁴ Ibidem

como Profesor de Literatura y español en 1982, lo que influyó considerablemente en mi oralidad y en la calidad de la poesía que por entonces hacía.”⁷⁵

Ya como profesional continúa su participación en concursos y festivales, ya bien como concursante o jurado; labora como conductor de programas radiales y televisivos, como poeta en guateques y parrandas, y profesor del taller de repentismo infantil Luis Gómez del municipio de Cienfuegos.

En 1973 comienza a trabajar en el Departamento de Aficionado atendiendo el Frente Obrero Campesino en el Consejo Regional de Cultura, sector este que dentro de la Política Cultural en la etapa, jugaba un papel fundamental dentro de las tendencias del realismo socialista que se desarrollaba en este orden. “Fui trasladado a atender el Frente Obrero Campesino por mi experiencia y resultados de trabajo con el movimiento campesino, sobre todo en la etapa de zafra estuve estrechamente relacionado con estos actores. Se realizaban muchos encuentros y festivales. Realmente había un fuerte movimiento de repentistas y poetas en esta etapa.”⁷⁶ De igual forma continua su trabajo en el orden literario en los medios masivo de comunicación en las revistas y periódicos locales.

Desde el punto de vista artístico en este tiempo, se evidencia la presencia de una personalidad de la cultura con muchos matices creativos en función del desarrollo social de las comunidades e integrado fuertemente a los procesos de transformación que lo van jerarquizando en la sociedad cienfueguera y que completa con su actividad revolucionaria. Al respecto reseña: “para mí fue muy importante vincularme a todas las tareas que en la década del 80 se llevaban a cabo en el país, como militante primero de la UJC devenido de la AJR y luego en 1987 que integré las filas del partido. Sobre todo me vinculé a todo lo que tenía que ver con el campesinado.”⁷⁷

El año 1976 fue un año de transformaciones importante para el país pues se crean los Órganos del Poder Popular. Comienza el proceso de institucionalización de la cultura, donde él se incorpora de forma activa a la nueva División Político Administrativa y a las

⁷⁵ Ibídem

⁷⁶ Ibídem

⁷⁷ Ibídem

estructuras institucionales que legitimaban la nueva Política Cultural, diseñada desde el Ministerio de Cultura.

Vega es promovido a Director de Cultura en el municipio de Cienfuegos (1976-1980), sobre el particular argumenta: “la sede nuestra era en el local donde hoy se encuentra Teatro A cuesta. Éramos tres trabajadores para atenderlo todo, hasta los carnavales, los cuales organizábamos. Fue un tiempo muy difícil porque el estado no le daba mucha importancia a la cultura, incluso existía una resolución que para ser trabajador de cultura no podías tener defecto físico ni te permitían estudiar; pero había mucha interrelación con las organizaciones, se hacían muy buenos festivales de la CTC, la FEEM, los CDR y la FMC.”

78

Comienza la década del 80 del siglo XX el trabajo vinculado a Wilfredo Sacerio, creador de los conjuntos campesinos en Cienfuegos, René Espinosa, Frankesteing, entre otros “ (...) lo cual hizo que: tomara conciencia de hacer lo que realmente quería, con calidad. Cuando ellos me señalaban algo relacionado con la técnica, yo disciplinadamente lo cumplía.”⁷⁹

Esta etapa se consolida con la amistad y relaciones profesionales y científicas con Ricardo Llaguno, los cuales rescatan junto a otros promotores de la cultura, las peñas campesinas en el Museo Provincial de Cienfuegos que alcanzan una mayor dimensión hacia la década del 90 y en la actualidad con la peña campesina del Parque Villuendas.

A partir de este momento va a estar presente en todas las peñas campesinas institucionales y sociales de la provincia y se hace una figura indispensable en estas programaciones, valoradas según los entrevistados, por su alta capacidad social, cultural, estética y participativa como defensor de la cultura popular campesina.

Dentro de las peñas realiza diversa acciones como conductor, poeta, improvisador, promotor de figuras, organizador de eventos, analista y crítico. Alberto Morfa refiere al respecto: “para Vega las peñas campesinas forman parte de su inserción en el mundo de la décima y la música campesina en general. Desde la década del 70 participa en la peña campesina del Parque Villuendas que lleva el nombre de Wilfredo Sacerio Acea -

⁷⁸ Ibídem

⁷⁹ Ibídem

destacado locutor, poeta y promotor de la cultura campesina-, así como en todos los eventos de tradiciones campesinas celebrados en la provincia y en muchas ocasiones en todas las peñas campesinas de los ocho municipios de la provincia.”⁸⁰

Por su parte Vega argumenta: “específicamente en la peña del parque he desarrollado durante muchos años la sección **La décima también se dice** en la actualidad **Décimas para recordar, poetas para no olvidar y Estampas Guajiras** donde se divulga la vida y obra de poetas del todo el país, así como la lectura de novelas en décima, de la misma forma he hecho numerosas presentaciones de libros de décimas en coordinación con el Centro Provincial del Libro y la Literatura.”⁸¹

En su quehacer artístico y creativo muestra un gran interés por el asociacionismo cultural. Pertenece a diferentes instituciones y organizaciones que justifican su papel, lugar y nivel alcanzado, es fundador del Contingente Juan Marinello, la Sociedad Cultural José Martí, la Sociedad Canaria de Cuba, Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, Asociación de Revistas Culturales Españolas, donde se desenvuelve desde su obra literaria.

Este proceso además se ve favorecido por la participación en eventos, concursos, festivales, controversias campesinas, jornada Cucalambeana donde es miembro permanente, brigadas culturales y artísticas que permiten la visualización y socialización de su obra a grandes escalas sociales. Esto le permite amplias relaciones personales, de trabajo y creativa con personalidades de la cultura del país y foráneas que elevan a una escala mayor su interacción sociocultural.

En el análisis de documentos se ha encontrado colaboración desde sus creaciones orales en medios de comunicación que conocen de su hacer como es el periódico 5 de septiembre, a partir de 1980 y posteriormente la prensa para las comunidades serranas El Montañés en el que mantuvo por 5 años una sección donde destacaba la obra de los escritores locales y realizaba reportajes, décimas y estampas guajiras de su autoría.

⁸⁰ Morfa, Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 7 de septiembre 2018

⁸¹ Vega, Falcón Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018

En 1981, aprovechando su experiencia de dirección y su vínculo con los medios masivos de comunicación y de promoción de la cultura pasa a ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Divulgación y Promoción de la Dirección Provincial de Cultura. Sobre el particular recuenta: “fue una etapa de mucho trabajo, pero muy satisfactoria. En la provincia había un movimiento cultural excelente. Mi experiencia en la radio facilitó que el trabajo al cual me enfrentaba fuera ameno y sistemático”.⁸²

En ese periodo se incrementa su actividad radial en 1985 y que se extiende hasta nuestros días con una gran influencia en los auditorios cienfuegueros, destacándose programas como: Estar al tanto con la colaboración del intelectual Ricardo Llaguno, fundó De noche en Vivo con Gladys María Calzadilla.

En las técnicas de investigación realizadas se evidencia que desarrolla a partir de 1985, una intensa actividad en la programación cultural como formas de socialización de sus creaciones artísticas con los diversos sectores poblacionales, pero como particularidad refiere que: “es en el aspecto literario relacionado con la cultura campesina donde más realizado me siento.”⁸³

En 1996 y por tres años desarrolla una intensa actividad en Sudáfrica como acompañante de su esposa. “Ese tiempo lo dediqué a leer y a escribir, de ahí resultó el libro Décimas, publicado por la Alcaldía de Telde de Las Palmas, Gran Canarias. En este libro, una vez más dedico mi inspiración al destacado Indio Naborí; a personalidades cienfuegueras como Efraín Loyola, al conjunto de sones Los Naranjos, al artista plástico Wayacón y al rey de la tonada Carvajal: Luis Gómez.”⁸⁴

En el 2001 pasa a la subdirección del Centro Provincial de Casa de Cultura donde desarrolla una actividad metodológica vinculada con los proyectos comunitarios y en la orientación de Programas de Desarrollo Cultural hasta el 2006, donde ocupa la plaza de Especialista de Literatura. En ese mismo centro continúa su vínculo con la transmisión oral, la tradición campesina y a la formación de repentistas y decimista, así como a la promoción

⁸² Russo Reyes, Alina El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russo Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

⁸³ Ibídem

⁸⁴ Ibídem

de la literatura oral a través de parrandas, guateques, eventos de repentismo y cuenteros y en la vanguardia artística de la UNEAC.

En este aspecto logra una gran jerarquía y distinción en la sociedad cienfueguera por su alto nivel de autenticidad creadora, su narrativa estética, su manera de empleo de las décimas y composiciones en función de la actividad social y las cotidianidades que lo califican como juglar de la oralidad cienfueguera.

Este proceso se ve fortalecido por sus condiciones morales, éticas, de compañerismo y colaboración, que junto al carácter lúdico de su poseía, los elementos de identidad que posee, la manera en que resuelve las narrativas para explicar el proceso o el hito social y cultural y la calidad de sus recursos literarios lo convierten en una Personalidad de la Cultura cienfueguera.

Desarrolla una intensa actividad en el programa **Guateque campesino** de la emisora provincial donde escribe las secciones, **Estampas guajiras, la Décima constante y la Décima también** se dice, lo cual es una muestra de su expresión de trasmisión de conocimiento. Actualmente es locutor del programa cultural de gran impacto Con todo Detalle.

Ha conducido programas sobre literatura oral campesina en otras emisoras fuera de la provincia y del país que le han permitido promocionar lo mejor de la identidad oral campesina como: Radio Continente y Radio Aragua 650 en Venezuela, en las emisoras Radio Santi Espíritu, CMHW de Santa Clara, Radio Morón, Emisora Provincial de Pinar del Río, Radio Sagua, entre otros.

Con la creación del Telecentro Perlavisión a partir del 2001 trabajó como poeta y conductor del desaparecido programa campesino Al sur de mi mochila. Actualmente se desenvuelve en las secciones Los acentos de Veguita, Y llegó el punto cubano, espacios donde promueve no solo su obra, sino la mejor décima oral primaria y secundaria de Cienfuegos y de importantes cultivadores aficionados de estas narraciones estéticas.

Ha publicado en revistas y periódicos en el país y el extranjero. Posee la condición de Personalidad de la Cultura como parte de la estrategia de reconocimiento social artístico

cultural. En el análisis de documentos a su archivo personal, y su currículum en la UNEAC se evidencia que Vega Falcón logra representarse y visualizarse en los principales contextos artísticos culturales, medios de comunicación masiva, en la programación cultural del territorio, en la difusión de la oralidad en los diversos niveles del trabajo comunitario y formador que permite transferir a las nuevas generaciones su conocimiento y metodologías para el trabajo oral.

2.2 Los saberes de Alberto Vega Falcón dentro del ámbito de oralidad. Resultados principales de su actuación

En las entrevistas efectuadas a la muestra de especialistas sobre Vega, se plantean consideraciones que justifican su actividad en la cultura oral como ámbito patrimonial.

El 100% de los entrevistados consideran que la particularidad dentro del ámbito del arte y la cultura popular tradicional es su estética vinculada en lo esencial a la sistematización de su práctica orales, las formas de emplearlas en los procesos culturales, constancia con respecto a las formas interpretativas de las expresiones orales y las maneras de expresarla, las jerarquías que ofrece a la oralidad en la cultura campesina y su mecanismos de trasmisión, así como su ardua labor de formación en el movimiento de artistas aficionados, desde una perspectiva que permite su promoción e integración.

En entrevistas a miembros de la UNEAC exponen que como regularidad, Vega ha desarrollado una intensa actividad promocional y creativa, con énfasis en los debates culturales y los diálogos que establece esta organización, además asume posicionamientos críticos frente a las vulnerabilidades de la Política Cultural con respecto al tratamiento de la oralidad.

Se desenvuelve como Vicepresidente del Comité Provincial de la UNEAC y en el 2019 fue elegido como vicepresidente de la sección de literatura donde desarrolla una intensa actividad organizativa y de dirección de procesos culturales, al decir del propio Vega: “pertenecer a la UNEAC es un punto de referencia para los jóvenes, es pertenecer a la intelectualidad de este país que con su obra defiende a la Revolución a lo más genuino de nuestros campos, en mi caso la UNEAC, abrió nuevos espacios de promoción a mi obra, y acrecentó las formas de representación y creación y la influencia en todos los sectores de

la sociedad, además me permite contribuir a la formación ciudadana y desarrollar la cultura popular y tradicional como expresión de la identidad.”⁸⁵

En las entrevistas realizadas a especialistas del Centro del Libro se evidencia un crecimiento de las publicaciones vinculadas con el rescate y visualización de sus expresiones orales en especial de la poesía y la décima, la cual garantiza desde la oralidad secundaria la legitimidad de su obra.

Desde el punto de vista de la oralidad secundaria Vega tiene muchos libros inéditos que son la expresión de sus estudios y actividades socializadoras de tradiciones, experiencias personales, sentimientos y emociones que parten de sus memorias e imaginarios y se caracterizan, según los críticos por una alta calidad estética y narrativa, comprensible a todos los sectores sociales, lo cual le ofrece a la obra una dimensión mayor de socialización. “En este año por suerte me publicaron para presentar en la Feria, mi libro Redondillas filosas.”⁸⁶

Al respecto señala Alejandro Cernuda: “este arte popular – sea válida o no mi definición-, que muchas veces supera el kitsch, ha marcado una estética paralela a la reconocida como propia del gran arte (...) su argumento bucólico, y su plataforma humorística es una de las formas que representa la obra de Vega.”⁸⁷

En la entrevista efectuada a Alberto Vega y constatada con los especialistas e instituciones se aprecia que dentro de sus actividades de transmisión oral y formadora, organiza y desarrolla talleres literarios entre los que se encuentran: Taller de José Martí, Taller de Álvarez Baragaño, Taller Vanguardia Artística de los cuales han surgido importantes escritores y productores de la poesía y la décima.

En la actualidad como aporte a las estrategias del MINCULT en la formación de jóvenes repentistas, Vega se inserta como uno de los profesores del repentismo infantil desde el 2003 con importantes resultados locales y nacionales desde el municipio de Cienfuegos.

⁸⁵ Vega, Falcón Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018

⁸⁶ Vega, Falcón Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018

⁸⁷ Prólogo escrito por Alejandro Cernuda para el libro Estampas Guajira de la autoría de Alberto Vega Falcón.

En observaciones realizadas a actividades culturales, comunitarias e institucionales, así como las entrevistas efectuadas a dirigentes y miembros de la UNEAC se constata que mantiene su actividad creadora y dialoga con la cultura popular y tradicional en especial la campesina, donde constantemente resignifica sus códigos y reelabora y reinterpreta sus saberes y habilidades en la oralidad .

Su actividad se desarrolla en diversas dimensiones: sociales, culturales y artísticas como la radio, la televisión, la literatura oral primaria y secundaria, en la programaciones de instituciones de la cultura y comunitarias donde a través de sesiones y de organización de actividades no falta la trasmisión de su ética y producciones orales primarias.

Entre ellos podemos destacar: las casas de los abuelos, museos, la comunidad de Caunao, la Casas de Cultura Benjamín Duarte y Luis Gómez. También es convocado a otros territorios como su natal Arriete, Abreus y Cumanayagua, entre otros.

En los estudios de portadores es muy importante la validez de la información aportada por otros miembros vinculados a su práctica, por la complejidad que implica el análisis de la misma. Por eso la necesidad de emplear los criterios de intelectuales y portadores reconocidos en el contexto nacional y local e internacional donde la obra de Veguita es reconocida.

El periodista Julio Martínez escribió sobre Vega: a cada hombre se encuentra en un lugar distinto por su forma de obrar o pensar. A éste hay que buscarlo, “en la enredadera del coralillo que crece” o en el viento que se mece la melena en la palmera.⁸⁸

Su amigo Digno Rodríguez retrata al bardo de Ciego Montero con una cuarteta:

Veguita está muy mal hecha

es chiquito y cabezón,

pero tiene un corazón

que no le cabe en el pecho.⁸⁹

⁸⁸ ⁸⁸Vega Falcón, Alberto. Entrevista realizada por el periodista Julio Molina .Cienfuegos,2005

El promotor y aficionado a la cultura campesina Alberto Morfa argumenta sobre la grandeza, sencillez y humildad de Veguita: “en una ocasión Miguel Barnet estaba en Cienfuegos y leyó unas poesías con un elaboración muy refinada y bella para este tipo de literatura, mandó a buscar al autor que era Veguita y le propuso que le enviara el texto completo para publicarlo, pero Vega por su sencillez nunca se lo dio. Estas composiciones pertenecen al libro aun inédito “Carta en blanco”.⁹⁰

La amplia actividad como creador, promotor y directivo de la cultura también, puede ser valorada en esta dimensión. Su obra y sus tareas al frente de instituciones culturales son refrendadas por criterios como el de Orlando García Martínez, presidente de la UNEAC en Cienfuegos. “Vega, nuestro Veguita. No se puede hablar de la cultura tradicional de Cuba sin hacer mención a su obra desde su personalidad como artista, como intelectual cubano, como ejemplo de sencillez y honestidad. Es ejemplo de la vanguardia artística que de manera callada tiene en el sistema institucional un deudor de su obra.”⁹¹

El especialista Marcos Moreno Torres manifiesta. “Vega es clave en el desarrollo de nuestra cultura popular y tradicional, referente obligado para el desarrollo de poetas, repentistas y escritores del patio y un poquito más allá. Es conocedor de incontables anécdotas e historias de los campos de Cuba (...) en el orden artístico es una de las figuras más importantes de la cultura, con protagonismo artístico.”⁹²

Para evaluar la Política Cultural cienfueguera la personalidad de Vega es referente obligado por eso es importante conservar su práctica. Al respecto señala María de los Ángeles Álvarez Beovides: “no se puede hacer la historia del folklor campesino en la provincia, sin mencionarlo y a su obra. Tiene verdaderos aportes en la décima, la redondilla, la narración. Es una lástima que le hayan publicado tan poco, le corresponde a las instituciones generar ideas que permitan su promoción y conocimiento de las nuevas generaciones.”⁹³

⁸⁹ Rodríguez, Digno. Cuarteta. 5 de septiembre. (Cienfuegos). 14 de abril de 2005. p.6.

⁹⁰ Morfa, Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 7 de septiembre 2018

⁹¹ Martínez, Orlando. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 5 de enero de 2019

⁹² Moreno, Marcos, Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 16 de enero de 2019

⁹³ Álvarez Beovides, María de los Ángeles. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 5 de diciembre de 2018

Por su parte Ian Rodríguez ubica la personalidad de Vega Falcón como:” ...importante poeta, narrador, excelente promotor, pero sobre todo incondicional defensor de la identidad y la cultura nacional. Es un verdadero patrimonio viviente.”⁹⁴

Marcos Fernández (El kíkiri) dice que “... mi abuelo el Vega me enseñó a exteriorizar lo que tenía dentro (...) es un poeta de los de verdad. Gracias a sus enseñanzas hoy puedo transmitir mis conocimientos. Cuenta conmigo para transmitir su obra.” ⁹⁵

Al entrevistar a al amigo y poeta José Manuel Iznaga sobre la obra de Vega, reseña: “Su eterna enamorada, a la que le ha profesado un amor sin límite y hay en su décima un murmullo de arroyuelo, un mugido de ternero, un trinar de aves que unidos a su sombrero viajan en el potro de su abuelo. Tenemos que salvar su obra para las futuras generaciones.”⁹⁶

En Vega Falcón este fenómeno alcanza una dimensión mayor por su condición de personalidad de la cultura y por su trascendencia artística y cultural en el escenario tanto nacional como internacional desde el espacio físico cienfueguero, de ahí resulta que la producción, reproducción y consumo de su obra sea el redimensionamiento de lo local a lo universal.

Tanto en sus textos, formas de presentación y sus maneras de interrelacionarse con los públicos, está presente el campo y sus referentes iconográficos como una mentalidad y como una necesidad.

2.3 Actualización del Inventario de los saberes orales de Alberto Vega Falcón.

El inventario fue sometido a una revisión, pues el inicial se produjo en el año 2012 como consecuencia de un trabajo de diploma de la autora. Tras el estudio de documentos, la nueva revisión de los consensos, el análisis efectuado en el Consejo de CPPC, los criterios solicitados a la UNEAC y a especialistas el 100% sugieren mantener su condición como patrimonio vivo a partir de los siguientes criterios: evidencia una continuidad en la

⁹⁴ Rodríguez, Ian. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 14 de diciembre de 2018

⁹⁵ Fernández, Marcos. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de enero de 2019

⁹⁶ Iznaga, José Manuel Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 22 de octubre de 2018

autenticidad de la personalidad y su posicionamientos en la oralidad primaria y secundaria como ámbito patrimonial.

Ratifican en sus entrevistas elementos tales como: su capacidad y desenvolvimiento social, la perspectiva que representa, la visión y alcance de su obra, la identificación social, la eficacia de la práctica oral, su capacidad identitaria, los niveles de historicidad construida, originalidad, amplios niveles de lectura de sus obra por parte de la comunidad, posibilidades de empleo y conservación que desde la práctica sistemática, constituyen expresiones de identidad que le imprimen reconocimiento individual, capacidad de transmisión por diferentes vías, que favorece un reconocimiento colectivo como creador de tradiciones populares con aportes creativos.

Confirman el mantenimiento y conservación de sus creaciones humanas desde el reconocimiento, inventario y acciones de formación, documentación y difusión, según el artículo 2.2 de la Convención que establece: "...las personas que comparten los mismos conocimientos y técnicas, incluidos los que forman parte de los Tesoro Humano Vivo, pueden tomar parte en el proceso de nombramiento. Todo nombramiento ha de ser preparado en estrecha coordinación con los detentadores de la tradición concernidos. Ninguna decisión acerca de las tradiciones y de sus detentadores debería tomarse sin su consentimiento."⁹⁷

Los juicios de elección se mantienen e incluso se actualizan con respecto a las vulnerabilidades y riesgo de su obra, mantienen su carácter representativo de una región, grupo o comunidad determinada, y desde el ámbito de la oralidad su actuaciones, creaciones y formaciones muestran una excelencia en la aplicación del conocimiento y de las técnicas mostradas, la plena dedicación a su actividad por parte de la persona, su capacidad para desarrollar profundamente sus conocimientos o técnicas y transmitirlos a los aprendices.

Demuestra, que sus prácticas son un hecho antropológico profundo, metódico y coherente; colocando el ámbito de la oralidad, como recurso patrimonial, expresado fundamentalmente, en los siguientes elementos que le son propios: ser una manifestación

⁹⁷. Convención para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, UNESCO 2003

de la cultura popular y tradicional que existe en un espacio y tiempo determinado; mantiene su condición meritoria y lo originan los siguientes indicadores de análisis: es un tipo de expresión humana relacionada con las más importantes actividades del hombre; lo cual desempeña con eficacia, posee niveles de lectura e interpretación que le permiten su conocimiento y puesta en valor. “Es asequible a los procesos sociales, culturales, de lectura y puesta en valor, posee significaciones, significados, procesos simbólicos; que conservan, la capacidad de lecturas de códigos que pueden y son aptos a compartir por la comunidad y el turismo.”⁹⁸

En su obra oral se enmarca, distingue y tipifica las identidades y los niveles de originalidad, autenticidad y de transformación de la expresión popular y tradicional del cual es portador y líder, donde se colocan y socializan de forma intrínseca las experiencias, aprendizajes y soluciones a la organización y ejecución de las tradiciones de origen campesino en Cienfuegos.

Para el trabajo la autora se apoyó en los tres elementos principales: identificación, designación, y sistema de opiniones de especialistas y cultores para la búsqueda de consensos y los criterios de selección, también tuvo en cuenta las unidades que constituyen principios de trabajo e implementación del patrimonio en la provincia de Cienfuegos como: accesibilidad social, cultural y económica, su influencia en los diversos sectores de la población, reconocimiento social, la posibilidad de incorporarse a las formas de vida y de disfrute; tanto, estético, social, cultural, capacidad y niveles de empleo y conservación a partir de su expresión como recurso patrimonial; su eficacia cultural y su distinción tanto a nivel local, nacional, como internacional en los códigos culturales, sociales artísticos y populares, que porta la personalidad y sus prácticas.

Alberto Vega Falcón y su práctica oral, teniendo en cuenta los estudios de los procesos históricos culturales emprendidos desde el paradigma de estudios culturales predominante, se ubica en el centro del proceso; ya que en un sentido u otro apuntan hacia la actividad y los significantes e interrelaciones, tal es el caso de las décimas, los sonetos, y los cuentos

⁹⁸Russo Reyes, Alina. El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russó Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

o estampas, “pues ellas como actividad cultural son un producto del sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, conformando, reproduciendo, produciendo y modificando el contexto sociocultural tipificador de su comunidad”.⁹⁹ Elementos utilizados en la actualización del inventario.

Se evidenció que este portador y sus expresiones no poseen alto riesgo, pues mantiene una práctica sistemática en los contextos culturales y artístico de Cienfuegos y Cuba, a través de la programación cultural de las instituciones, la actuación política, radial y televisiva, además es miembro activo de la UNEAC, genera sinergias constantemente con respecto al rescate de las tradiciones campesinas orales, mediante la formación de la nueva generación y posee un alto reconocimiento por sus valores intelectuales, políticos, culturales y estéticos en Cienfuegos. Su vulnerabilidad está en la visualización y registro sistemático de toda su producción y en especial en la salvaguarda de su oralidad.

2.4 Plan de operacionalización de la oralidad de Alberto Vega Falcón.

La operacionalización se dirigió a la oralidad primaria y secundaria de origen campesino (sonetos, décimas y cuentos) como manifestación de la cultura popular y tradicional de Alberto Vega Falcón y su práctica, lo cual permitió su interpretación, pues surgió y se desarrolló en los sectores más humildes y responde a las condiciones socio históricas de la sociedad cienfueguera.

Las prácticas orales evidencian sistemas complejos de conocimientos, determinados - en lo esencial - por la experiencia, las prácticas sociales o culturales, que presuponen representaciones y sistemas complejos que resumen el conjunto de elementos compartidos por los miembros de una comunidad, adquiriendo una significación social y cultural en la colectividad que asume los elementos de la cultura campesina. Sus códigos y formas de expresión oral definen las maneras de actuación del portador en una conciencia colectiva desde la familia, evidencian la funcionalidad social, modos de comportamientos y tipos de actuaciones necesarias a incluir en la operacionalización del PCI.

⁹⁹Soler Marchán, David. Ponencia presentada en el Taller Internacional de Operacionalización del Patrimonio Inmaterial, San Gerónimo, La Habana, 2015

El 100% de la muestra coincide en la necesidad de instaurar estrategias integrales de difusión patrimonial, acordes a la era tecnológica en la que se vive y de acuerdo a segmentos en virtud de la edad y los intereses, teniendo en cuenta que los cambios tecnológicos y los “derechos culturales-patrimoniales”, han otorgado complejidad al patrimonio y lo ha globalizado,. En este contexto es necesario crear estrategias que sean evaluables, pues está en juego, no solo las tradiciones orales, sino la identidad de un pueblo.

La investigación realizada arrojó una estrategia integral de la que se desprenden cuatro estrategias específicas (cultural y educativa, tecnológica (TIC), institucional y comunicacional) y de aquellas se despliegan una serie de proyectos –cuatro- surgidos de acuerdo al análisis de datos y al inventario actualizado de las expresiones orales de Alberto Vega Falcón que conforman el plan de operacionalización. La aplicación de las mismas exigió un alto grado de involucramiento de las instituciones, además de la integración de varias disciplinas y de considerar a la población por segmentos.

De igual manera el plan de operacionalización está en estrecha relación y coherencia con las políticas culturales, pues es en ese espacio donde se implementan los programas de desarrollo dentro del campo de la cultura y porque la Convención, exige de su implantación en esta esfera de los Estados partes, donde se establecen e implementan la operacionalización del PCI, a través de un modo principal de intervención: el Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial de patrimonio Cultural. CPPC y su sistema, el Centro Provincial de Casas de Cultura. CPCC, el Centro Provincial del Libro y la Literatura. CPLL y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba. UNEAC, que alcanza una nueva configuración interpretativa, de proyección y evaluación con el empleo de las expresiones antropológicas surgidas desde el ámbito de la oralidad.

Para la elaboración del plan, se utilizaron los siguientes pasos metodológicos:

Paso 1.- Se preparó adecuadamente el contenido de los proyectos y sus formas de implementación y evaluación, garantizando su supervisión tras la aprobación y debate de las vías de ejecución insistiendo en los consensos.

Paso 2.- Se concibieron acciones de sensibilización y de promoción para dar a conocer la acción, su importancia y objetivos, así como la obtención de formas de participación y consensos.

Paso 3.- Determinación del conocimiento tradicional, el reconocimiento por los que lo emplean, las formas en que desean participar y las vías de acercamiento a las acciones.

Paso 4.- Se planificaron las capacidades de espacio en relación al número, contenido y objetivos de la acción, así como las formas jerárquicas de participación del portador del conocimiento tradicional asociado a la práctica oral.

Paso 5.- Los encargados de desarrollar la acción tienen dominio del conocimiento tradicional inventariado, y su portador, las maneras de comportamiento y actuación y de los recursos con que cuentan.

Paso 6.- Los encargados de desarrollar las acciones cuentan con las medidas de seguridad necesarias para evitar cualquier incidente con el portador, y trabajarán sobre cuatro aspectos principales: la existencia del conocimiento inventariado, los riesgos que posee, las transformaciones que están ocurriendo, y las prácticas para su conservación.

Paso 7.- Los actores implicados generaron la promoción de otras actividades, y ofertas de sensibilización, promoción, socialización y visualización del PCI en el ámbito oral, que enriquecieron la propuesta inicial.

Las estrategias que se plantean obedecen a los criterios del MINCULT y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural para la elaboración de Proyectos Culturales, que permite su inserción dentro del sistema institucional y se sustentan en los criterios que plantean: que la gestión del patrimonio forma parte de los planes de desarrollo local y asume que "...la gestión del conocimiento reclama la identificación de actores, la construcción de redes, de conectividad, estimular y organizar interacciones, crear capacidad de asimilar conocimientos, tecnologías, implementar la capacidad para toda la vida, seleccionar, capacitar y evaluar."¹⁰⁰ Elementos estos que son de suma importancia en la actualidad a la hora de gestionar el conocimiento, pues permiten establecer las condiciones para la transformación.

¹⁰⁰ Cuba. Ministerio de Cultura. Resolución 126/2004: Creación de la Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.—La Habana 2004.— 3p.

El plan de operacionalización de la oralidad de Alberto Vega Falcón, según los objetivos propuestos por la muestra, están dirigidos a:

Generar propuestas de participación reales, en torno al PCI en el ámbito oral.

Cambiar la percepción de que el PCI es valioso por antiguo.

Incentivar el conocimiento del PCI en el ámbito oral.

Actualizar la difusión del PCI en el ámbito oral en torno a la tecnología.

Generar conciencia y sensibilidad en los actores sociales con el PCI en el ámbito de la oralidad.

Ampliar la visión del PCI desde varias disciplinas.

Dotar a los actores sociales de herramientas para generar valor e importancia hacia el PCI en el ámbito oral para su conservación.

Segmentar y estudiar públicos hacia los que va dirigida la estrategia de difusión del PCI en el ámbito oral para su conservación.

Generar estrategias educativas que apoyen al sistema educativo en la profundización sobre el PCI en el ámbito oral.

Generar difusión patrimonial para que el PCI en el ámbito oral sea visto como un factor de desarrollo.

Estos supuestos le sirvieron a la autora para la construcción de estrategias que por fines prácticos, se las ha clasificado de acuerdo a la forma de desarrollo que cada una de ellas persigue; el plan de operacionalización propuesto se realizará sobre la base de la planificación participativa para la difusión del PCI oral de AVF:

Tabla 1: Desarrollo de estrategias

Política	Estrategia Integral	Estrategias específicas	Proyectos
Derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural, promoción para defender la identidad y	Transmitir el PCI oral de AVF, a través de estrategias participativas hacia diferentes	Culturales educativa: Difusión del PCI oral de AVF mediante actividades culturales educativas hacia públicos específicos	A todo vuelo con mi poesía

salvaguardar la riqueza patrimonial e histórica de la ciudad.	actores sociales para fomentar el conocimiento y lograr cambios de actitudes en los ciudadanos	Institucional: planificar, organizar y ejecutar actividades que posibiliten la relación con el reportador/públicos específicos.	Carta en blanco
		Estrategia Comunicativa: Difusión del PCI de AVF mediante medios de comunicación tradicionales, hacia los públicos no cautivos.	Estampas Andantes
		Tecnológica: utilizar TIC para la difusión del PCI oral de AVF para un público general.	Veguita, Patrimonio de la ciudad

Nota: Tabla elaborada por la autora. Para la elaboración de las estrategias se tuvo en cuenta la propuesta de estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro histórico de Cuenca elaborada por el MSc. Edgar Fredy Espinosa.

La evaluación escogida responde a la denominada evaluación para el perfeccionamiento de los programas y proyectos de desarrollo cultural, pues la propuesta de plan de operacionalización se inscribe en este tipo de planificación institucional y social. La evaluación se desarrollará a partir de los siguientes tipos de evaluación: de resultado, de proceso y de impacto, las cuales se corresponderán con el alcance de los objetivos estratégicos, la planificación, el tipo de actividad planificada y los implicados.

Propuestas de Plan de Operacionalización para la salvaguarda de los saberes orales de Alberto Vega Falcón.

Proyecto 1

Nombre del proyecto: A todo vuelo con mi poesía

Justificación: Este proyecto se desarrolla ante el insuficiente conocimiento de los menores de edad sobre el patrimonio inmaterial oral de AVF, se propone generar actividades didácticas mediante el arte (artes escénicas, literatura, artes plásticas, entre otros) en espacios lúdicos, utilizando materiales didácticos.

La propuesta es en un contexto patrimonial mundial; Consejo Popular Centro Histórico. A través de talleres de verano y las actividades lúdicas generadas para los niños de la comunidad por el Museo Provincial. (Didáctico-patrimonial)

Objetivo General

Instruir mediante recursos didácticos a los niños y niñas sobre el valor patrimonial oral de AVF.

Objetivos Específicos

Gestionar los sitios donde se emprenderá el proyecto.

Generar actividades de pedagogía patrimonial a partir de la práctica oral de AVF a través de diferentes manifestaciones artísticas.

Capacitar a los niños y niñas desde diversos espacios, fomentando el aprendizaje sobre el patrimonio oral de AVF.

Descripción: Constituye una herramienta de gestión para acercar el patrimonio oral de AVF a los niños y niñas, en espacios no convencionales, mediante representaciones de personajes, escenarios u otros temas abordados por el portador, a través de las artes escénicas, interpretación y composición literaria, representación visual desde las artes plásticas, entre otros) en sitios a los que acuden habitualmente,

Presupone la preparación, sensibilización de estos contenidos en las nuevas generaciones comprendidas en edades entre 5 a 12 años, es importante generar saberes sustentado en la 'pedagogía patrimonial vinculada a la oralidad.

Se sugiere el trabajo en equipo de distintas instituciones por el carácter multidisciplinario de los contenidos, de su gestión y formas de percepción, al participar en ellos varias expresiones y manifestaciones artísticas.

Cronograma de actividades: Ver anexo .Tabla 2.

Presupuesto: No se realizó estudio de factibilidad económica por lo que sugerimos que cada institución ejecutora planifique dentro de su Programa de Desarrollo Cultural presupuesto para las acciones de: gestión, formación, materiales e implementación.

Responsables: Museo Provincial

En coordinación con: Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Centro Provincial del Libro. Consejo Provincial de Casas de Cultura Dirección municipal de Educación. Centro Provincial de Arte Escénicas. Centro Provincial de las Artes Plásticas. UNEAC

Evaluación de Resultados: Indicadores de evaluación

Grado de gestión patrimonial inclusiva y participativa

Número de menores de edad vinculados a la conservación del patrimonio oral de AVF a través del arte.

Nivel de aprendizaje y mayor capacitación de ciudadanos menores de edad.

Número de espacios identificados de concurrencia de menores para implementar el proyecto. Propuesta mínima dos espacios

Número de participantes por espacio de concurrencia. Propuesta mínimo doce participantes

Proyecto No 2

Nombre del proyecto:

Justificación

Este proyecto surge a partir de la necesidad de vincular a los actores sociales a las actividades del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, generando una programación cultural que permita la interacción directa en las estrategias de sensibilización, visualización en torno al Patrimonio Cultural inmaterial oral de esta institución, para lograr la participación social entre los jóvenes.

Se propone un programa de actividades con la obra de AVF que incluya acciones de participación, lúdicas de humor campesino, de cumplidos y distinciones, entre otros, que desde el reconocimiento garanticen la reproducción de la práctica y además, cree conciencia pública de responsabilidad ciudadana con respecto al uso de los saberes de Veguita desde el ámbito oral como herencia patrimonial.

Objetivo general

Implementar un programa de actividades con jóvenes en función de la formación y visualización del patrimonio inmaterial oral.

Objetivos específicos

Exponer el PCI y sus mecanismos de gestión a través de la formación grupal e individual con los contenidos del ámbito oral de AVF..

Empoderar activamente a los ciudadanos con la salvaguarda de su PCI oral por su importancia en el uso del idioma.

Relacionar a los ciudadanos y a las instituciones en torno a la responsabilidad de preservar el PCI oral de AVF.

Nivel de involucramiento de varios actores relacionados al PCI oral de AVF

Descripción: Este proyecto pretende ser una plataforma de relación entre la institución pública competente y la sociedad mediante los jóvenes, con la clara intención de fomentar el conocimiento y la responsabilidad sobre el PCI. El mismo pretende ser un modelo de gestión participativa interdisciplinaria, dedicado a un público objetivo de entre 15 a 30 años de edad. La consecución del mismo dependerá de la gestión que se realice con actores claves, los convenios entre la institución ejecutora y demás participantes.

Cronograma de actividades. Ver Anexo Tabla 3

Presupuesto: No se realizó estudio de factibilidad económica por lo que sugerimos que cada institución ejecutora planifique en el PDC, el presupuesto para el cumplimiento de las acciones que proponemos: gestión, planificación, diseño del modelo de gestión, campaña

de marketing y comunicación, capacitación, ejecución, incentivos para el portador, costo total del proyecto.

Responsable: Centro Provincial de Patrimonio Cultural.

En coordinación con: Museo Provincial, Centro Provincial de Casas de Cultura Educación.
.Universidad de Cienfuegos. UNEAC. Centro Provincial del Libro.

Evaluación de Resultados. Indicadores de evaluación.

Nivel de colaboración para la ejecución del proyecto. Propuesta mínima de tres acuerdos
Número de jóvenes en el proyecto. Propuesta mínima de 30 jóvenes.

Nivel de conocimiento del PCI y sus mecanismos de gestión por parte de los actores
sociales y articulantes.

Nivel de relaciones entre las instituciones y la entidad pública competente con respecto al
patrimonio oral.

Proyecto 3

Nombre del proyecto: Estampas Andantes.

Justificación: El proyecto constituye una herramienta de visualización y socialización del patrimonio oral de AVF hacia los ciudadanos, utilizando espacios de comunicación convencionales: emisora local (Radio Ciudad del Mar) y periódico 5 de septiembre, así como en los no convencionales como el sistema de transporte urbano. Se pretende realizar difusión patrimonial en espacios en donde la gente confluye masivamente.

Objetivo general: Instaurar la transmisión y difusión del patrimonio oral de AVF en los medios convencionales y en el sistema de transporte urbano..

Objetivos específicos

Gestionar espacios de difusión para la consecución del proyecto.

Ofrecer conocimiento sobre el patrimonio oral de AVF.

Estimular el interés por el patrimonio oral de AVF

e) **Descripción:** Está dirigido a la ciudadanía en general, se distribuirán sueltos escritos

con décimas y cuentos cortos en espacios claves como es el sistema de transporte urbano de Cienfuegos (ómnibus urbanos, moto taxi y bici taxi) y se grabarán cuentos y estampas en la voz del portador que se transmitirán por los equipos de sonidos que poseen los transportistas, previa concertación.

El contenido será diseñado y supervisado por un equipo multidisciplinario en virtud de la diversidad de los públicos. Para los medios de comunicación se seleccionarán décimas y estampas para su publicación y programas dedicados al portador específicamente.

Cronograma de actividades. Ver Anexo Tabla 4

Presupuesto

No se realizó estudio de factibilidad económica por lo que sugerimos que cada institución ejecutora planifique en el PDC el presupuesto para el logro de las acciones que proponemos: identificación, gestión. Diseño de formatos, material, impresión, grabación, otros; campaña de mercadeo, ejecución, costo total del proyecto.

h) **Responsables:** Centro Provincial de Patrimonio Cultural. CPPEC

En coordinación con: Dirección Provincial de Cultura. Periódico 5 de septiembre Emisora Radio Ciudad del Mar. Dirección de Transporte Urbano. Choferes particulares

Evaluación de proceso. Indicadores de evaluación

Número de décima o estampa corta en programas de corte campesino. Propuesta mínima una.

Número de décima o estampa corta en la sección cultural del periódico. Propuesta mínima una.

Número de documentos promocionales: un suelto escrito trimestral.

Nivel de transmisión en equipo de sonido.

Número de actores articulantes vinculados a la movilidad vial. Propuesta mínima de treinta moto taxistas, veinte bici taxistas y diez ómnibus que mantengan los sueltos escritos en sus unidades.

Supervisión

Área de comunicación y relaciones públicas del CPPEC

Proyecto 4

Nombre del proyecto: Veguita, patrimonio de mi ciudad.

Objetivo General: Difundir el patrimonio cultural inmaterial y sus mecanismos de gestión mediante la red social Facebook.

Objetivos Específico

Elaborar una página en la red social Facebook considerando los detalles de diseño, marca y comunicación.

Determinar las estrategias de mercadeo para difundir el patrimonio oral de AVF y mecanismos de gestión a partir de materiales pedagógicos. Analizar las estadísticas de la página con el fin de buscar constantemente la interacción con el público.

Justificación: En la actualidad es necesario que los sujetos visualicen y valoricen el patrimonio cultural inmaterial en el ámbito oral. Existen una serie de páginas en Facebook que de alguna manera difunden el patrimonio cultural y natural, sin embargo, ninguna está especializada en el patrimonio oral de AVF, ni en los mecanismos de gestión.

El proyecto **Veguita, patrimonio de mi ciudad** surge como consecuencia de la estrategia de operacionalización del patrimonio vivo en uno de sus ámbitos, la oralidad, además por ser una de las vertientes de trabajo que la UNESCO privilegia por estar vinculado al idioma como vehículo de identidad. Esta se expresa en los procesos culturales vinculados con la visualización y sensibilización del portador y su obra, entre los diferentes sectores sociales y como forma de educación de la riqueza patrimonial que posee la práctica oral de AVF, utilizando varios recursos audiovisuales, escritos y sobretodo didácticos, con el afán de despertar el interés en los ciudadanos.

En Cuba, cerca de un 88% de personas que están sobre los 18 años tiene una cuenta en Facebook, conocen el manejo de las aplicaciones, y las emplean con frecuencia para obtener información y justifican visualizaciones de los contextos digitales.¹⁰¹

La propuesta se inserta en los objetivos del patrimonio mundial hasta el 2030, relacionado con la sostenibilidad del patrimonio cultural y las identidades de los pueblos y personas

¹⁰¹ Según datos proporcionado por comunicadores sociales sobre la red social Facebook en Cuba.

para el aprovechamiento de las potencialidades y saberes comunitarios, como acceso y disfrute de las expresiones y manifestaciones culturales en los espacios digitales como expresión de la política cultural del Estado cubano, en la esfera de la comunicación cultural y patrimonial.

Descripción técnica: Marca de Facebook

La imagen representa el rostro del portador del saber con su inseparable sombrero, distintivo del campesino cubano. La tipografía utilizada es formal, legible, el color carmelita simboliza a la tierra, se buscó una imagen que justificara la cultura rural dentro de actuaciones sociales en el contexto urbano, en función de su empleo.



VEGUITA.

Patrimonio de mi ciudad

Estrategias de mercadeo

Facebook: Se creó la imagen principal o de perfil, la cual estará presente en toda la red social y de portada que aparecerá en la parte superior la cual será utilizada para llamar la atención de los usuarios en un tema en concreto.

Contenidos asertivos: Se analizó qué y cuándo se va a publicaren la página, proponiéndose publicaciones semanales; y la ubicación de materiales que identifiquen las expresiones patrimoniales, a través de fotos y videos de las prácticas culturales, artísticas, sociales, del portador.

Se propone la publicación de artículos relacionados al tema central de la página: contenidos de sus libros editados y la cartelera de sus actividades, narrativas culturales, entrevistas, disertaciones y presentaciones de libros.

Para lograr la visualidad de la estética de la oralidad se propone publicar los análisis críticos relacionados con los procesos de la oralidad, creación y prácticas socioculturales de origen campesino surgidas de su creación, con énfasis en los nuevos y sistemáticos

registros. Se crearán catálogos virtuales con décimas que también ponderen los registros y la sistemática creación del portador en diferentes espacios.

Cronograma de actividades. Ver Anexo. Tabla 5

Presupuesto

Forma parte del estudio de factibilidad económica del Proyecto de Desarrollo Local Museo Provincial para la solicitud de los servicios de internet a ETECSA lo cual, contribuirá a la difusión del patrimonio cultural inmaterial de AVF en el ámbito de la oralidad.

Responsables: Museo Provincial y Alberto Vega Falcón

En coordinación con: UNEAC. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Consejo Provincial de Casas de Cultura. Centro de Interpretación para el Patrimonio Inmaterial Anexo a la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua.

Evaluación de Impactos. Indicadores

Grado de dinamismo en acciones dirigidas al aprendizaje del PCI en el ámbito oral, a través de la red social (Facebook).

Nivel de conocimiento de públicos objetivos y cautivos de acuerdo a las Estadísticas de Facebook.

Nivel del estudio del comportamiento del público de acuerdo a las publicaciones realizadas.

Número de cibernauta que participan en la página

Nivel y alcance en el ciberespacio de la página y su empleo.

De esta manera, queda constituido el Plan de Operacionalización para la salvaguarda de los saberes orales de Alberto Vega Falcón, como herramienta para el trabajo con uno de los ámbitos priorizados por la Convención del Patrimonio Inmaterial, debido a la complejidad que representa en los contextos históricos culturales.

CONCLUSIONES PARCIALES: El portador estudiado, ha desarrollado sistemáticamente una producción oral, vinculada a procesos de formación y de construcción de valores, desde lo más auténtico de la cultura campesina; su creación a estado indisolublemente ligada con la vida diaria de los cienfuegueros, distinguiéndose como personalidad de la cultura, lo que lo convierte en un líder en su práctica.

El Plan se desarrolló desde la planificación participativa, que permitió la construcción de estrategias, clasificadas de acuerdo a la forma de desarrollo que cada una de ellas persigue, facilitando la elaboración de proyectos en función de la socialización, visualización y registro sistemático de toda su producción, para atenuar el riesgos de la práctica y expresiones orales del portador.

La elaboración del plan de operacionalización por proyectos, justifica las nuevas maneras de legitimar el patrimonio inmaterial en sus diferentes ámbitos, según lo exige la salvaguarda del sistema constitucional cubano y las necesidades del Programa de Desarrollo Cultural del territorio.

CONCLUSIONES

Alberto Vega Falcón se desenvuelve en un contexto urbano en el que las relaciones familiares le permitieron la aprehensión de prácticas sociales y culturales de origen campesino y el desarrollo de habilidades y formas de expresión que caracterizan su oralidad primaria y secundaria en géneros como: el soneto, la décima, cuentos y/o estampas como afirmación de la cultura popular y tradicional.

La oralidad primaria y secundaria del portador tiene como rasgo principal, la integración en un sistema de interacción comunitaria en la que predomina la décima, reconocida en el ámbito local, nacional e internacional por portadores y especialistas de la cultura, por el uso de símbolos y significantes que resemantiza en múltiples contextos culturales.

La práctica desarrollada por Alberto Vega Falcón se identifica desde su desarrollo y evolución por una serie de códigos estéticos pasados y presentes, tiene un modo particular de expresión como: la jocosidad, la descripción de los contextos de la cultura popular y tradicional (la naturaleza, la mujer, el amor, personalidades y acontecimientos exagerados de la cotidianidad) donde la oralidad está indisolublemente ligada a la creación literaria con funciones simbólicas, utilitarias y representativas.

En la revisión del inventario realizado a la práctica oral de Alberto Vega Falcón, se constató que aún mantiene la excelencia en la aplicación del conocimiento y de las técnicas para la producción de expresiones de la cultura campesina y conserva la plena capacidad para transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones.

El Plan de Operacionalización para la práctica oral de Alberto Vega Falcón constituye una herramienta para la salvaguarda de sus expresiones y manifestaciones artísticas culturales, en la ciudad de Cienfuegos y permite el desarrollo de acciones consensuadas y participativas de actores sociales y articulantes

El Plan de operacionalización se estructuró a partir de las orientaciones de la UNESCO para la labor de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, en específico para el ámbito vinculado a la oralidad, sustentado en la estructura de proyectos y diversidad de objetivos, actuación que garantiza la trascendencia y el trabajo con las nuevas generaciones.

RECOMENDACIONES

Emplear el plan de operacionalización en la planificación y proyección de los Programas de Desarrollo Cultural de CPPC, CPCC, UNEAC, AHS, CPLL Nodo Azurina y el Centro de Información e interpretación del Patrimonio Inmaterial de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua.

Utilizar los contenidos de esta tesis en las carreras de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la asignatura de Gestión del Patrimonio y Licenciatura en Historia en la asignatura Patrimonio Histórico y Cultural, así como y en las Maestrías en Historia y Antropología Sociocultural cubana y Sociocultural, respectivamente para el tratamiento de los contenidos y metodologías de estas asignaturas.

Proponer al CPLL la publicación de esta tesis por su valor para la docencia en la formación de la escuela de repentista y decimista cubanos

Utilizar la metodología de esta tesis, para el perfeccionamiento de las estrategias de la inventarización y puesta en valor del patrimonio oral primario y secundario en el sistema institucional de Patrimonio Cultura y de la Cultura Popular y Tradicional en Cienfuegos Fortalece la labor de promoción y visualización de información digital del Nodo Azurina a partir de la actualización de su página web y creación del sitio para personalidades de la cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Liván. Análisis de la gestión del Patrimonio Cultural en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos / Liván Aguirre; David Soler, tutor. Tesis en opción al grado académico de Máster en Economía, Universidad de Cienfuegos, 2009.
- Álvarez y Barreto. El arte de estudiar el arte.-- Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010.
- Álvarez Beovides, María de los Ángeles. Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 5 de diciembre de 2018.
- Aplicación de la Convención para el Patrimonio Inmaterial. 2012
- Arjona, Martha. Patrimonio e identidad / Martha Arjona.-- La Habana: Letras Cubanas, 2004.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio del 2012. Tomado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/la-aip>, 25 de julio 2018.
- Benavides Solís, Jorge. La herencia cultural: Conceptos claves para la protección del patrimonio Inmaterial / Jorge Benavides Solís, Juan Luis Higuera Trujillo.—España: Ediciones JBS, 2013.
- Cóceres, Claudia María. Las problemáticas de la comunicación del patrimonio. Tomado de: <http://www.cubaarqueologica.org/document/foro09-3-2.pdf>, 25 de septiembre de 2018.
- Collazo Usallán, Gladys. Intervencion realizada en el acto de Declaratoria de la Rumba como Patrimonio Inmaterial del Mundo, 2015.
- Convención del Patrimonio Cultural de la UNESCO. UNESCO, 1978.
- Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO, 2003.
- Cruz Cervantes, Fermín Alí. La democracia participativa, instrumento de vinculación para la protección del patrimonio cultural. Cuicuilco (México) vol.22 no.63, 63-88, 2015.
- Cuba, Centro Nacional de Patrimonio Cultural. Orientaciones para el trabajo de operacionalización. Comisión Nacional para la Salvaguarda del PCI. – La Habana 2010.

Cuba. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Orientaciones para el trabajo de operacionalización. Comisión para la salvaguarda del PCI en Cuba, 2010.

Cuba. Constitución de la República. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República de Cuba No 7, 2019.

Cuba. Ministerio de Cultura. Resolución 126/2004: Creación de la Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.—La Habana 2004.— 3p.

Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, adoptada por 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO.— París: UNESCO, 2001. 34p.

Espinoza Figueroa, Edgar Freddy. Estrategias de difusión del patrimonio cultural edificado del Centro histórico de Cuenca / Edgar Fredy Espinosa Figueroa; Ximena Salazar, tutor.-- Tesis en opción al grado académico de Máster en Magíster en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural Edificado, Universidad de Cuenca, 2016.— 228p.

Fernández, Marcos. Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 12 de enero de 2019.

González, Maximino. Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 21 de noviembre de 2018.

González Méndez, Yanetsi. Plan de acción para el área de actuación edificio /autor/manejo en la obra del arquitecto Pablo Donato Carbonell / Yanetsi González; David Soler, tutor.—Universidad de Cienfuegos, 2015. 97h.

González, Maximino. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 21 de noviembre de 2018.

Guadarrama, Pablo. Lo Universal y específico en la cultura / Pablo Guadarrama. – La Habana: Ciencias Sociales, 1990.

Hernández, S. Metodología de la Investigación La Habana / S. Hernández. – La Habana: Editorial Félix Varela, Vol. 1, 2007.

Iznaga, José Manuel. Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 22 de octubre de 2019.

Martínez, Orlando. Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 5 de enero de 2019. Mediación Cultural y Artística. Tomado de:

<http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/08/rc-presentacion-mediacion-artisticaCNCA.pdf>, 7 de agosto de 2017.

Metodología de la Investigación Cualitativa / Rodríguez, G.... [et.al.]. La Habana: Félix Varela, 2008.

Molina, Julio. Yo no sé, si nació o me sembraron: Entrevista a Alberto Vega Falcón. 5 de septiembre (Cienfuegos) 3 de Abril de 2005. p. 6

Moreno, Marcos, Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 16 de enero de 2019.

Morfa, Alberto. Entrevista realizada por Alina Russó Reyes. Cienfuegos, 7 de septiembre de 2018.

La oralidad: ¿ciencia o sabiduría popular? / Ana Vera Estrada... .. [et.al.].-- —La Habana: Cátedra Carolina Poncet, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2014.

Otero, Marisol. Propuesta de un plan de operacionalización desde la perspectiva del MIZC del Patrimonio Cultural Inmaterial tecno productivo asociado a la pesca en la zona costera Caletón de Don Bruno- Punta Sabanilla: Plan de Acción “Mar de Luna” / Marisol Otero; David Soler Marchán, tutor.-- Tesis en opción al grado académico de Máster en Manejo Integrado de zona Costera, UCF (Cf), 2012.

_____.La perspectiva de re-uso de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua / Marisol Otero, David Soler, Miguel Ángel Albuerne Ponencia presentada en el evento Internacional Museología y Sociedad, Matanzas, 2018.—19h. : ilus.

Propuesta Teórica y Metodológica del Premio Crespial. La Habana: Oficina Regional de la UNESCO, 2011, 3h.

La red social Facebook en Cuba. Juventud Rebelde (La Habana) 15 de febrero de 2017. p.6.

Rodríguez, Ian. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 14 de diciembre de 2019.

Rodríguez, Digno. Cuarteta. 5 de septiembre (Cienfuegos). 14 de abril de 2005. p.6.

Rojas-Sola, J. I. Patrimonio cultural y tecnologías de la información: propuestas de mejora para los museos de ciencia y tecnología y centros interactivos de Venezuela. Interciencia, (Caracas) 3(9), 8-20. (2006).

Rosón Lorente, Dr. F. Javier. Cultura oral y Patrimonio Inmaterial: investigación transnacional en el marco de los proyectos Mediterranean Voices y Medins.

Tomado de:

http://ccfib.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/PatrimonioCulturalE/N0/15-Cultura_oral_Patrimonio_Inmaterial.pdf, 15 de abril de 2018.

Russo Reyes, Alina. El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo / Alina Russó Reyes; David Soler Marchán, tutor. – Trabajo de diploma, UCF (Cf), 2012.

Seminario sobre la aplicación de las Directrices para la operacionalización del Patrimonio Inmaterial. Varadero, 2012.

Seminario sobre “Políticas y Planes para la Salvaguardia Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina”. Bogotá, Colombia, 2014.

Soler Marchán, David. Conferencia impartida en el Curso de Gestión del Patrimonio Cultural. Colegio San Gerónimo, La Habana. 2016.

_____. Ponencia presentada en el Taller Internacional de Operacionalización del Patrimonio Inmaterial, San Gerónimo, La Habana. 2015

_____. El proceso de operacionalización del Patrimonio Inmaterial en la provincia de Cienfuegos.— La Habana: CENCREM. 2011.

_____. La perspectiva sociocultural. Conferencia del módulo de Gestión del Patrimonio Cultural. Maestría Historia y Antropología.— Universidad Carlos Rafael Rodríguez (CF), 2019.

_____. Lectura e interpretación del Patrimonio Cultural y Natural. Texto de carrera de Estudios Socioculturales.— Universidad Carlos Rafael Rodríguez (CF), 2007.

_____. Ponencia presentada en el Taller Internacional de Operacionalización del Patrimonio Inmaterial, La Habana, CENCREM, 2010.—13h. : ilus.

- _____. Marchán. Conferencia impartida en el Evento Internacional Museología y Sociedad, Matanzas, 2018
- UNESCO Convención del Patrimonio Cultural y Natural. 1972. Tomado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>, 27 de febrero de 2018.
- _____. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, adoptada por la 31a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, 2003.
- _____. Orientaciones para el trabajo con los procesos educativos del patrimonio Mundial. París, 2014.
- UNESCO/PNUMA. Convención de la operacionalización del Patrimonio Inmaterial, 2010.
- _____. Directrices para la creación de sistemas nacionales de "Tesoros Humanos Vivos", 2005.
- Valenzuela Bejarano, Gabriela. Políticas y planes para la salvaguardia patrimonio cultural inmaterial en América Latina. Tomado de: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/>, 6 de mayo de 2018.
- Vega Falcón, Alberto. Entrevista realizada por Alina Russo Reyes. Cienfuegos, 12 de agosto de 2018.
- Vega Falcón, Alberto. Entrevista realizada por Julio Molina. Cienfuegos 14 de abril de 2005.
- Vega Falcón, Alberto. Estampas Guajiras/A. Vega Falcón.—Cienfuegos: Editorial Mecenaz, 2009
- Vera Estrada, A. Pensamiento y Tradiciones Populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana / A. Vera Estrada.-- La Habana: Editorial Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2000.
- Verdecia, Antonio. Ponencia presentada en el Evento de Patrimonio Inmaterial: Consideraciones sobre las comidas marineras en la zona del Castillo-Perché, 2018

ANEXOS

Anexo 1. Muestra

- Orlando García Martínez: presidente de la UNEAC e investigador de Historia Regional con gran experiencia en el campo de la cultura.
- Alberto Morfa Carmona: promotor de la cultura de origen campesino. Poeta
- Mariano Ferrer González: Amigo, escritor e investigador de la cultura de origen campesino.
- Fabio Bosch Martínez: locutor y guionista de programas campesinos e investigador de la cultura de origen campesino en lo urbano.
- Ian Rodríguez García: escritor, presidente del Centro de investigación y promoción Literaria Florentino Morales.
- José Manuel Iznaga Castellano: amigo, poeta, decimista, vinculado estrechamente a la cultura de origen campesino.
- Marcos Moreno Torres: ex especialista en Programa de Desarrollo Cultural (PDC) de la Dirección Provincial de Cultura, investigador en estrategias culturales y evaluador desde 1990 de los PDC.
- Julio Martínez: periodista y escritor
- Maximino Vega: primo y repentista
- Digno Rodríguez: locutor, comentarista, poeta.
- Noemí Corona Álvarez: aficionada a la décima y el repentismo.
- Alejandro Cernuda: escritor
- Miguel Cañellas: escritor
- Marcos David Fernández Brunet (El kíkiri): Repentista e improvisador. Alumno de Veguita.
- Ariel Fernández Rodríguez: amigo y poeta
- Ana Rodríguez Rodríguez: especialista en Cultura Popular y Tradicional del Centro Provincial de Casas de Cultura.
- Magdalena Chávez Sosa: promueve actividades con la obra de AVF
- María de los Ángeles Alvares Beovides: profesora e investigadora dedicada al tema de la promoción cultural.
- Ana Guillemí: escritora
- Jorge Sosa: repentista.

Anexo 2. Guía de análisis de documentos

Objetivos:

- 1.- Consultar textos sobre operacionalización del PCI
- 2.- Revisar los documentos oficiales, de trabajo y personales de Alberto Vega Falcón.
- 3.- Recoger información sobre el contexto sociocultural donde se desarrolla, la oralidad de Alberto Vega Falcón.
- 4.- Buscar y recoger las particularidades de la práctica oral de Alberto Vega Falcón que lo tipifican como patrimonio vivo.

Documentos analizados: Documentos escritos: libros, revistas, periódicos, contratos, expedientes, currículum, inventarios, actas, catálogos y leyes, y otros como: resultados de tesis

sobre operacionalización, informes y estudios monográficos, memorias de trabajo, documentos oficiales, documentos personales, cartas, medallas, reconocimientos y diplomas.

Documentos no escritos: videos, fotografías, y grabaciones, que permitieron la contrastación de información.

Anexo 3 Guía de la Entrevista #1

Demanda: La Maestría en Historia y Antropología Sociocultural de la Universidad Cienfuegos, tiene dentro de sus líneas de investigación el estudio de personalidades portadoras de expresiones patrimoniales, el cual responde al Proyecto Asociado al Programa Nacional de Identidad Cubana y Latinoamericana, vinculado a la Formación académica en gestión integral del Patrimonio Cultural y Natural y a las prioridades del Ministerio de Cultura para la salvaguarda del patrimonio cultural Inmaterial.

Por el valor y trascendencia de Ud. como portador de la oralidad en lo local y nacional, se hace necesaria su colaboración para desde sus narraciones y sus relatos de vida actualizar sus expresiones orales inventariadas como patrimonio vivo y elaborar acciones para su salvaguarda.

Cuestionamiento para el estudio de la historia de vida:

- 1- Narre su niñez a partir de los siguientes elementos:
 - 1.1- Nacimiento y acontecimientos alrededor suyo.
 - 1.2- Características de su familia y de las relaciones que en ella se desarrollan.
 - 1.3- Descripción del barrio y de las relaciones culturales más significativas que influyeron en su aprendizaje personal durante la niñez.
 - 1.4- Hitos personales de su niñez.
 - 1.5- Vinculación con las expresiones de la cultura campesina. Primeras expresiones utilizadas y formas de aprendizaje
- 2- Narre su adolescencia a partir de los siguientes elementos:
 - 2.1- Relaciones comunitarias. (cultural – social- campesinas)
 - 2.2- Características del grupo a que pertenece y los hitos personales del grupo.
 - 2.3- Visión social de la comunidad y su caracterización desde las relaciones culturales.
 - 2.4- Relatos- hitos de su aprendizaje de las manifestaciones campesinas. (narraciones laborales – cómo influyó la relación laboral en su vida personal)
 - 2.5- Inicio de la vida laborar. Principales actividades, percepción de ellas.
- 3- Narre su juventud a partir de los siguientes elementos:
 - 3.1- Relaciones comunitarias. (cultural – social- campesinas)
 - 3.2- Características del grupo a que pertenece y los hitos personales del grupo.
 - 3.3- Visión social de la comunidad y la influencia de los códigos culturales y sociales
 - 3.4- Caracterización desde las relaciones culturales en sus diferentes tipologías.
 - 3.5- Relatos- hitos de su aprendizaje en el campo de la cultura (narraciones laborales – cómo influyó la relación laboral en su vida personal)
 - 3.6- Su experiencia en el Consejo del Municipal de cultura en Palmira.
 - 3.7- Obstáculos y oportunidades para el desarrollo de la cultura campesina y de sus códigos culturales en esta etapa.
 - 3.8- Periodice las principales hechos de su adolescencia.
- 4- Narre su vida profesional a partir de los siguientes elementos:
 - 4.1- Vida laboral (cómo y para qué empleaba la creación, promoción y divulgación de la cultura campesina

- 4.2- Qué significó el Triunfo de la Revolución para usted.
- 4.3- Cuáles son sus criterios fundamentales (cultura campesina)
- 4.4- Qué ha significado la cultura campesina para Ud.
- 5- Narre su vida como trabajador de la cultura a partir de los siguientes elementos:
 - 5.1- Periodización de su vida como trabajador de la cultura.
 - 5.2- Diga las funciones que realizó y cómo las ejecutó.
 - 5.3- Mencione los hitos más importantes de su vida cultural y artística.
 - 5.4- Diga los premios obtenidos y por qué se los otorgaron.
 - 5.5- Cómo considera usted las relaciones institucionales en el trabajo cultural y sus principales perspectivas y tendencias.
 - 5.6- Cuáles de los premios ha sido de mayor importancia para Ud. y por qué
 - 5.7- Qué representa para Ud. Ser personalidad de la cultura.
- 6- Consideraciones personales sobre la cultura campesina:
 - 6.1- Punto de vista técnico, social y cultural.
 - 6.2- Principales tendencias que predominan en este complejo.
 - 6.3- En su opinión que es lo que diferencia la cultura campesina cienfueguera y donde Ud. se ubica
 - 6.4- Usted considera que la cultura campesina es patrimonio y por qué.
 - 6.5- Cuáles son los mecanismos de transmisión actualmente y qué papel Ud. Juega.

Anexo 4. Guía de la Entrevista #2

Demanda: El presente cuestionario está dirigido a discernir el grado de conocimiento que Ud. posee sobre los saberes orales de Alberto Vega Falcón para la actualización del inventario como patrimonio vivo, así como sus apreciaciones sobre su empleo, las posibilidades y vulnerabilidades de esos saberes y que acciones propone para la elaboración de un plan de operacionalización para su salvaguarda.

Por lo tanto, le proponemos los siguientes cuestionamientos.

- Considera Ud. oportuno desarrollar dicho estudio. Fundamente.
- Cuáles elementos de las expresiones orales de Vega considera Ud. debe ser actualizado. Jerarquícelo.
- Periodice según el conocimiento que Ud. tiene de esta personalidad, su historia de vida. Marque los hechos que Ud. Considera hitos.
- Cuáles organizaciones, instituciones y personas tienen estrecha relación con Vega Falcón. En su consideración ¿por qué existe esta relación?
- Considera que la práctica oral de Vega Falcón debe ser salvaguardada ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los rasgos psicológicos, y sociológicos de las expresiones orales de Vega Falcón?
- En su opinión cuáles son los aportes de Vega Falcón en el ámbito de la oralidad. explíquelos.
- Considera que Vega Falcón es un hombre de su época. ¿Por qué?
- Cuáles son los elementos que dentro de la cultura campesina representa Vega Falcón en su obra y en su accionar. Fundamente
- Considera que la práctica oral de Vega Falcón corre riesgo de desaparecer. Fundamente.
- Considera prudente la elaboración de un plan para la salvaguarda de sus expresiones orales. Cuáles Ud. propone.

- Qué opinión UD tiene de la entrevista y plantee cualquiera otra opinión que quiera incluir.
Muchas Gracias.

Anexo 5. Guía de observación

Objetivo: Recopilar información acerca de las actividades que desarrolla Alberto Vega Falcón en su práctica oral en los diferentes escenarios.

Actividad:

Tipo de actividad:

Manifestación:

Fecha: Hora: Lugar:

Descripción del local:

Caracterización de la actividad:

Información brindada:

Nivel de participación:

Grado de conocimiento:

Nivel de relaciones y consensos:

Evaluación:

Notas de campo y bitácora

Anexo 5. Contextos actuales donde se desarrollan las prácticas de Vega Falcón.



Simbología

- ➡ UNEAC
- ➡ Telecentro Perla visión
- ➡ Peña campesina
- ➡ Librería Dionisio San Román
- ➡ Emisora Radio Ciudad del Mar
- ➡ Caunao
- 😊 Casas de los abuelos

Anexo 6.

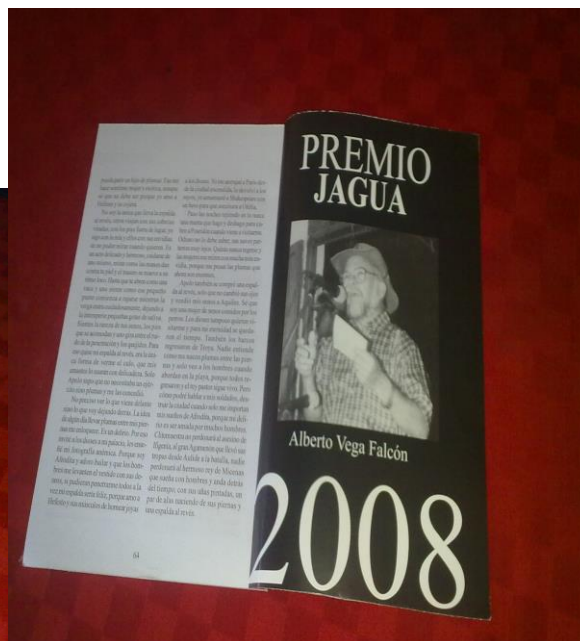


Casa familiar en la Finca La Rosita



Vega en un guateque en Ciego Montero

Premio Jagua 2008



Premio Cubadisco 2008



Medallas y condecoraciones



Actividad de socialización de su obra



Anexo 7. Tabla 1

Tabla 2

Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	5to trimestre	3er trimestre	Mediano plazo
Identificar los posibles lugares para desarrollar el proyecto	X						
Generar convenios y acuerdos entre diversos actores	X						
Capacitaciones dirigidas específicamente a niños y niñas (público objetivo)		X	X				
Implementar pedagogía patrimonial en las capacitaciones.	X	X					
Implementación del proyecto A todo nivel en la poesía						X	
Evaluación y retroalimentación		X	X	X	X	X	

Nota/Elaborado por la autora.

Tabla 3

Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	5to trimestre	3er trimestre	Largo plazo
Gestionar y articular el programa entre distintas instituciones relacionadas al PCI oral de AVF	X						
Generar una marca pertinente al proyecto	X	X					
Generar una campaña de marketing para promocionar el proyecto		X	X	X	X	X	
Difundir el proyecto en puntos de interés como escuelas, universidades, entre otros		X	X	X	X	X	
Evaluación y retroalimentación	X	X	X	X	X	X	

Nota/Elaborado por la autora.

Tabla 4

Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	5to trimestre	6to trimestre	mediano plazo
Identificar previamente los medios de comunicación y los participantes del proyecto.	x						
Generar acuerdos y convenios con los participantes y el sistema de transporte urbano (ómnibus, moto taxis, bici taxi)	x						
Diseñar un formato para cada medio de difusión	x						
Seleccionar la información a ser difundida	x	x	x	x	x	x	
Elaboración del material	x	x	x	x	x	x	
Campaña de mercadeo para difundir el proyecto	x						
Ejecución del proyecto	x	x	x	x	x	x	

Nota/Elaborado por la autora.

Tabla 5

Actividades	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses	5 meses	6 meses	7 meses	8 meses	Corto plazo
Generar una marca Facebook. Diseñar la marca	x								
Crear la página	x								
Generar principios de publicidad	x								
Generar estrategias de marketing para la página de Facebook.	x								
Identificar el material a ser publicado y realizar material pedagógico.	x	x	x	x	x	x	x	x	
Ejecución	x	x	x	x	x	x	x	x	
Analizar las estadísticas de la página	x	x	x	x	x	x	x	x	
Evaluación y retroalimentación	x	x	x	x	x	x	x	x	

Nota/Elaborado por la autora.